



COMPÁS DE ESPERA

UNA APOTEOSIS MALOGRADA

Ayer no se produjo el esperado debate parlamentario. Las oposiciones escucharon en silencio la lectura de la comunicación del Gobierno dando cuenta a la Cámara de la dimisión del señor Alvarez Valdés y la designación del señor Madariaga para cubrir, provisionalmente, la cartera de Justicia. Un diario de la noche comenta con sagacidad lo sucedido. La sustitución del señor Alvarez Valdés se hace acaso con el único ministro que no es abogado. Los que lo son no han querido, esto es lo que se dice, sacrificar su bufete al ejercicio provisional de la cartera de Justicia. Y no han tenido inconveniente en aceptar que sea un ingeniero quien cubra la vacante. Prácticamente, pues, la cartera seguirá estando vacante. Acaso no por mucho tiempo. Ya se insinúan los propósitos del Gobierno. Consisten, al parecer, en acelerar aquellas cuestiones que están pendientes de aprobación e ir al cierre de las Cortes. La crisis abierta con la dimisión del ministro de Justicia puede esperar. Ya habrá tiempo para solucionarlas con tranquilidad y sin el sobresalto de los debates parlamentarios. Ayer, como decimos, no lo hubo. Las oposiciones no se creyeron en el caso de interrogar al señor Lerroux. Malicia, al parecer. El señor Lerroux apareció por las Cortes con una puntualidad exagerada. Sus amigos también. Las dos cosas son bien raras. Pero ayer tenía una explicación: se proponían los radicales apoteosar la conjuntura del debate para hacer una apoteosis a su jefe. Este, por su parte, se había mostrado propicio a aceptarla. Más que con vistas al Parlamento, donde esta suerte de apoteosis ensayadas tienen muy poco efecto, con vistas a la calle, ya que las pruebas que ha corrido el señor Lerroux los días pasados no son, ni mucho menos, confortadoras.

Para desagrarle, para endulzarle el mal sabor de boca que le han dejado las fiestas, y para tapar con aplausos la flaqueza de una injustificable posición política, los radicales habían organizado la apoteosis que el silencio de las oposiciones no permitió realizar. Lerroux por su parte se había procurado un discurso de circunstancias. De ahí que apareciera por las Cortes con la puntualidad de un novio. Para que todo se le desbaratase, no compareció el diputado comunista que tenía presentada una pregunta sobre la ocupación de Ifni por nuestras tropas. Consuélese el señor Lerroux pensando en que, cuando menos lo espere, las oposiciones le causarán una nueva baja en el equipo. La del señor Alvarez Valdés tiene que resultar bien sensible. Sobre todo, contando con el disgusto que a estas fechas tendrá Melquíades Alvarez, incapacitado para negociar una influencia tan directa como la que le garantizaba su segundo. ¡Y que no es Melquíades Alvarez hombre que sepa sacar provecho de esas influencias! Todo su prestigio de abogado parece que le viene de ahí y toda su afición a los negocios le llega de las sugerencias del señor Alvarez Valdés, segundo en la apariencia, primero en la realidad.

Celebramos el fallecimiento político de ese ministro. Es uno de los que más miedo podían dar, dadas las ocupaciones habituales a que se dedica. Es un buen hombre de presa. Se sentía tan seguro en su puesto que no dudó en vituperar el movimiento de Jaca. Hubiera acabado, si le dejan, por encontrar vituperable la República. En esto segundo no le hubiéramos llevado la contraria: desde que la República le aceptó a él, y a otros como él, por ministro, la República es vituperable hasta para los republicanos.

Destitución de Ayuntamientos

La administración socialista

Para que se vea la diferencia que existe entre la administración radical y la socialista daremos hoy a conocer a nuestros lectores el caso prototípico del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, en la provincia de Salamanca.

Este pueblo tiene, como todos los pueblos españoles, su cacique, de la U. P. durante la dictadura y ahora lerrouxista de Lerroux, pues también hay, según es público, lerrouxistas de Martínez Barrio. El cacique de Peñaranda tuvo en su poder durante los últimos años el Municipio. La gestión de ese personaje no pudo ser más desastrosa. Teniendo en cuenta el volumen presupuestario de dicha población, 17.000 pesetas de atrasos suponían casi los 900 millones de déficit en que nos va a embarcar el señor Marraco, corregidor del cacique de Peñaranda. Debía el Ayuntamiento mencionado 17.000 pesetas de facturas no pagadas al hacerse cargo, en diciembre último, de la Alcaldía un camarada nuestro. A últimos de marzo pasado los débitos habían sido disminuidos en 13.000 pesetas.

Para combatir el paro forzoso el cacique radical obtuvo: 8.000 pesetas del Estado, 12.000 de la Diputación y 35.000 del vecindario. Total, 55.000 pesetas. Pero el paro forzoso no fué resuelto en su totalidad y el trabajo ejecutado por orden de aquel alcalde fué plenamente improductivo. Se malgastó el dinero. La escandalosa y torpe inversión de los once mil duros soliviantó al vecindario. Fué elegido alcalde un socialista, que no es socialista de la Sociedad Eléctrica que surte de energía a Peñaranda ni tiene participación en ningún negocio de ninguna Empresa.

Cuatro meses de gestión socialista atestiguan la superioridad y pureza de nuestros procedimientos. Sobre haber pagado 13.000 pesetas de las 17.000 que adeudaba el Municipio en gracia a las dotes del cacique, el paro forzoso ha quedado vencido.

Para ello no ha sido preciso recabar la ayuda económica del Estado, ni la de los particulares, ni la de la Diputación. Con sus propios medios, los que le ofrece el presupuesto ordinario, el alcalde socialista de Peñaranda de Bracamonte ha resuelto el problema.

He aquí una prueba, millares podríamos ofrecer, de la recta e inteligente administración socialista. Los concejales han comprendido el esfuerzo de nuestro camarada y le apoyan decididamente agrarios, independientes, un radical de Martínez Barrio y los de izquierda republicana.

Consiguamos el caso a Salazar Alonso, por si aún no ha pensado en destituir al alcalde de Peñaranda de Bracamonte.

Las rentas del trabajador

Un obrero gravemente herido en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 17.—De una obra en construcción, en el término de Alza, se cayó de un andamio de dos metros de altura el obrero Antonio Llarza, que resultó gravemente herido. (Fébus.)

MÁS SOBRE IFNI

El famoso plan de los noventa años de exclusiva

Con plena conciencia de que así promoveríamos un feroz recrudecimiento de la sanada persecución con que viene distinguiéndose «esta» República, hemos festejado las simbólicas festividades con la publicación de diversas informaciones probatorias del grado de perfección a que estamos llegando en lo que pudiéramos llamar interpretación materialista de la euforia. A pesar de la gravedad insólita de algunas de las acusaciones que hemos concretado, nadie ha osado replicarnos en son de rectificación documentada. Se nos denuncia, se nos recoge, y en paz... Jamás creemos haya imperado en las alturas desfachatez semejante ante imputaciones que en cualquier otro régimen no sea éste, regentado por el lerrouxismo y sus aliados, hubieran provocado, por parte de algunos al menos, un legítimo e inexcusable afán depurativo.

Un tímido conato de excepción ha habido, sin embargo, en quebranto de esta indiscutible consigna de silencio, que tan rigurosa como implacablemente se observa en las alturas: aludimos al subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, que, embarcando la cosa a su modo, trató de desvirtuar ayer la sonrojante información que publicábamos en nuestro número del domingo descubriendo las turbiedades imperantes alrededor del desdichado asunto de Ifni.

Para nuestro alegre contradictor, nada de cuanto dijimos tiene fundamento. «Aquí—en la Presidencia—nada se sabe de esos fantásticos negocios...» Unicamente se reconoce por él el deseo de obtener por determinada entidad la concesión de un Banco de Crédito Territorial en Tetuán. Pero se prohibió en el acto... «mientras no se autorice previamente por la Alta Comisaría» (1). Y el aludido jefe del presidente quedó tan satisfecho, dando una nueva prueba—de pura cepa lerrouxista—de la impavidez con que los personajes y personajes de la situación esquivan los más graves problemas de decoro público.

No es cierto—o el subsecretario no sabría una palabra de lo que sucede en su departamento—que allí no haya ninguna huella del escándalo «affaire» que el domingo denunciábamos como base y fundamento para el futuro de toda la maraña de trapucetas que tras él—y el Hipotecario Marroquí—tienen en proyecto personas a quienes conoce muy bien el susodicho alto cargo. Como no sea que la desaparición del ministerio de Trabajo del expediente sobre las bases procedentes del Jurado de Comercio madrileño constituya el primer síntoma de una epidemia cuya finalidad sea el escamoteo de todo documento molesto o importuno, en la Presidencia del Consejo obrará un concluyente escrito de la Compañía Española de Fomento, al que repetidamente hemos aludido.

Y no se cansé el subsecretario de la Presidencia en querer convencernos de lo contrario, salvo que algún interesado o cómplice lo haya hecho desaparecer, como en el caso de Trabajo. Llevaba la fecha del 15 de enero último y terminaba literalmente así, con optimismo también netamente lerrouxista: «La Compañía Española de Fomento es una de las pocas entidades españolas que cuenta con personal especializado en la explotación de territorios africanos. Los elementos técnicos de que dispone, en el doble orden africanista e ingenieril; su potencia financiera y sus simpatías entre musulmanes y hebreos, son garantía segura de éxito inmediato en el caso de que el recto criterio del Gobierno que V. E. tan dignamente preside juzgue oportuna la concesión solicitada.»

Y ésta, señor subsecretario, habría de extenderse a noventa años, en los que el Estado permitiría a la Compañía Española de Fomento aprovechar, para sus planes, todos los medios que el país de Ifni proporciona, «dando a dicha Compañía una exclusiva» sobre la explotación de minas, pesquerías, zonas de colonización y factorías comerciales, concediéndole, además, la construcción de todas las obras públicas y comunicaciones por ferrocarril, mar o carretera, siempre con la necesaria intervención del Estado.

Como verá el subsecretario de la Presidencia, conocemos al dedillo el asunto y las andanzas de sus promotores y padrinos. Vale más, pues, callarse y aceptar la verdad en silencio, por ingratia que ésta sea, de no estar dispuesto—como seguramente no lo está—a desligarse de todo linaje de Compañías impuras. Políticas y mercantiles.

El señor Lerroux dió, al fin, con la solución. Casi ha tardado una semana en orientarse, lapso relativamente corto si se cuenta el talento político del jefe del Gobierno. Pudo muy bien haber transcurrido un año sin que el país supiera si el señor Alvarez Valdés había condenado la insurrección de Jaca en nombre del Gobierno, en el del reformismo melquíadista o en el suyo propio. Claro que a estas fechas no está claro si el señor Alvarez Valdés llevó la voz de la minoría melquíadista. Parece que sí. Parece que los reformistas se mostraron desde un principio de acuerdo con su ministro. En cuanto al Gobierno, el hecho de la dimisión pudiera significar que los demás ministros no se solidarizaran con el señor Alvarez Valdés. Sobre este punto habría mucho que hablar. Aun ignoramos los españoles si le ha sido exigida la dimisión al ministro de Justicia en vista de sus sentimientos antirrepublicanos o por temor al escándalo nacional, ya abocetado, y que acabaría arrastrando a todo el Gabinete.

Todos los problemas siguen en pie. Nadie resuelve la salida de ese ministro. Mañana será otro ministro quien resulte traicionado por su palabra. Por los hechos lo están siendo todos a diario.

¿Qué persigue el Gobierno al limitar la crisis a sus menores proporciones? Si antes no se gobernaba, ¿se va a gobernar ahora porque el señor Madariaga targe con dos carteras? Si antes asfixiaba la opinión pública al Ministerio, ¿va a considerarse desagradada porque no haya ministro de Justicia? Lo ocurrido demuestra que al Gobierno no le interesa otra cosa que ir tirando, seguir en el Poder, aunque nadie sepa para qué, si no es para acabar de hacerle el avío al régimen.

Ya está fuera el señor Alvarez Valdés. Es de todo punto incontestable que el señor Lerroux se ha visto obligado a dimitirle. La presión de las oposiciones en las Cortes y de la opinión en la calle han hecho el milagro. No importa que la irresolución del presidente del Consejo haya dado lugar a que ese milagro se hiciera casi con una semana de retraso. Desplazado el consejero del Banco Hispano-Americano, ¿qué perspectiva se abre para la situación política? Esto es lo que vale la pena averiguar.

Parece lo más probable que el señor Lerroux salga del paso haciendo aprobar los proyectos de leyes en puertas para cerrar el Parlamento en los primeros días de mayo. La hipótesis es harto verosímil y, sin duda, la acariciarán los gobernantes. Hay en las Cortes tres o cuatro proyectos: el de amnistía, el de la pena de muerte, el de la elevación de tarifas ferroviarias, todos, como se ve, profundamente republicanos, que acaso salgan en lo que resta de mes. Decimos acaso, porque puede haber serias complicaciones. Aprobados esos proyectos, el Gobierno cumple buena parte de sus compromisos con las derechas, y a vivir. ¿Presupuestos? No los hay. Con reunir a últimos de junio el Parlamento y solicitar la última prórroga pueden dejar de funcionar las Cortes hasta octubre. Como acto de Gobierno no es, ciertamente, una genialidad. Pero como ideal lerrouxista no cabe duda que merece ser clasificado entre los del momento.

Y España en pie, esperando a que el Gobierno se digné pensar en ella para algo más que conceder la amnistía a los del 10 de agosto y resucitar la pena de muerte y elevar las tarifas ferroviarias.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

El coronel Capaz estuvo ayer en Busegra, en el límite norte del territorio de Ifni.

Estaba haciendo exploraciones para buscar un lugar más apropiado para hacer los desembarcos, al amparo de la configuración natural del terreno. Parece que allí se ha encontrado un estuario que reúne mejores condiciones para desembarcar que el que se ha empleado hasta ahora.

¡Salud, jóvenes socialistas! El Partido espera de vuestro Congreso tres cosas: disciplina, fortaleza y entusiasmo. Ni una palabra más alta que otra, ni un entusiasmo más frío que otro. ¡Salud, camaradas!

ALFONSO EN EL DESTIERRO



--No sé si podré venir mañana, hijitas: mis nuevos republicanos me reclaman. (De Simplicus, Praga.)

La primera víctima de una aventura

Cinco tripulantes de un bote del "España número 5" perecen ahogados en las costas de Ifni

Copiamos de un diario de la noche: «La referencia brevísima e incompleta que el ministro de Marina dió a la salida del consejo, relativa a una desgracia ocurrida al desembarcar en Ifni las tropas enviadas de Marruecos, puso a los periodistas en el trance de tener que buscar en los centros oficiales el complemento de la noticia. En dichos lugares fueron inútiles las gestiones que hicimos para esclarecerlo; pero la fortuna se puso de nuestra parte y nos facilitó el encuentro con persona perfectamente enterada, que nos mereció crédito absoluto, la cual tuvo la bondad de decirnos que cuando desde el "España número 5" se dirigió a tierra un bote remero voló éste, por consecuencia de la agitación en la barra, y perecieron cinco tripulantes de dicho bote.

O estimaba nuestro informador que no debía decir más, o en realidad no había nada que añadir, porque aquí empezó y terminó la información.»

Capaz BUSCA EL SITIO MAS ADECUADO PARA EL DESEMBARCO

El coronel Capaz estuvo ayer en Busegra, en el límite norte del territorio de Ifni.

Estaba haciendo exploraciones para buscar un lugar más apropiado para hacer los desembarcos, al amparo de la configuración natural del terreno. Parece que allí se ha encontrado un estuario que reúne mejores condiciones para desembarcar que el que se ha empleado hasta ahora.

Después de la "crisis"

La toma de El Escorial

Y la manifestación del Ateneo

Ante la negativa de los Gobiernos europeos para que se instale en sus respectivos territorios, es probable que Trotsky tenga que marchar a los Estados Unidos

PARIS, 17.—Se refleja aquí el interés de diversas capitales europeas por la decisión del Gobierno francés con respecto al ex comisario de Guerra soviético, para el caso de que León Trotsky solicite de sus Gobiernos respectivos el derecho de asilo, principalmente por temor a las complicaciones consiguientes, si, como es de suponer, el fugitivo solicita a la vez algunas medidas de protección contra determinados peligros de parte de sus enemigos políticos, los rusos blancos.

En cuanto al Gobierno francés, seguramente desearía que Trotsky marchase cuanto antes, a ser posible a fines de semana. Influentes amigos de Trotsky trataron de presionar sobre el Gobierno francés para que no acordase la expulsión del líder comunista; pero la violenta y hostil campaña de la prensa nacionalista llevó las cosas a tal punto, que apenas había dilema para el Gobierno Doumergue.

Por otra parte, el órgano comunista «L'Humanité» no ha publicado una sola palabra de elogio para Trotsky, y el diario socialista «Le Populaire» parece compartir los temores de otros grupos políticos respecto a sus actividades propagandistas en favor de su proyectada Cuarta Internacional. Se asegura que en relación con esta idea Trotsky ha tenido ya sus preocupaciones y dificultades por rivalidad de otras organizaciones anarquistas o terroristas; pero en los centros oficiales franceses opinan que esta iniciativa de la Cuarta Internacional no ha pasado de ser un proyecto. En algunos países se abriga el temor de que Trotsky no pueda cumplir, si la llegase a dar, la promesa de abstenerse de participar en complots, siendo éste principalmente el motivo a que obedece su expulsión de Francia.

La oposición de todos los Gobiernos europeos a que Trotsky resida en territorio de su jurisdicción no es tanto porque se trate de un revolucionario peligroso cuanto por los inconvenientes que su estancia representa. Se sabe que León Trotsky preferiría encontrar residencia en Europa; pero si no lograra licencia de algún Gobierno europeo, pensaría en ir a los Estados Unidos o a Suramérica, aunque hay pocas esperanzas de que en estos países le otorguen de buen grado el permiso oportuno. (United Press.)

SIGNOS DE LA EUFORIA

En Béjar se celebra una manifestación contra los proyectos del Gobierno

BEJAR, 17.—Con el fin de pedir que se amplie la amnistía proyectada a los individuos condenados por faltas y actos de carácter político, se ha celebrado una manifestación, tratando de que comprenda desde el 11 de agosto del 32 hasta la promulgación de la ley. Además lleva en sí la manifestación la protesta de la clase trabajadora contra el restablecimiento de la pena de muerte y también contra la tolerancia por el Tribunal de Garantías de que se consienta la revisión del artículo 26 de la Constitución. (Fébus.)

EL CASO DE TROTSKI

LA VERGÜENZA DE EUROPA

León Trotsky ha sido forzado a abandonar Francia. He aquí una determinación injusta. Francia le cierra su territorio. Pero lo que hace Francia lo han hecho ya otras naciones. Es Europa entera la que está cerrada para el revolucionario ruso. Turquíta, que accedió durante algún tiempo a tenerle como huésped, siquiera fuese en Prinkipo, le advirtió a tiempo que tan pronto como abandonase su país le sería negado el derecho de reingreso. No hay una sola nación en Europa que se avergüence a discernir a Trotsky el derecho de asilo. Es increíble. Es monstruoso. No parece sino que Trotsky es una fuerza ciega de la Naturaleza que allá donde hace su aparición lo trastruca y cambia todo. Los propios comunistas oficiales no tienen inconveniente en estimular a sus secuaces para que le ataquen y le hagan la vida imposible. Se añade que las propias Embajadas rusas se interesan porque no le sea concedido el derecho de asilo. Demasiado fuerte es la cosa para que la aceptación de buen grado. Mas, sea de ello lo que quiera, es lo cierto que Trotsky carece de derecho de asilo en los países europeos. ¿No habrá alguno que se decida a concedérselo? ¿No será posible que los liberales, los demócratas, incluso los propios católicos, se economicen la vergüenza de asediarse a un hombre, sin posibilidad de defensa contra esta confabulación de Estados? Grande es el homenaje que con estas determinaciones se hace a la capacidad revolucionaria de Trotsky, pero más grande todavía que el homenaje es el daño que se causa a la famosa democracia, en nombre de la cual debería reconocerse a Trotsky el derecho de asilo en el país de su elección.

Mal momento es éste para pensar en que España corrija con una determinación generosa la conducta de los demás países europeos; pero, malo y todo, nosotros nos atreveríamos a insinuar, no ya al Gobierno, sino a los propios católicos españoles, la conveniencia de facilitar un ejemplo a Europa, acogiendo en nuestro país a un hombre a quien acorrala y expulsa la policía de todas partes. El caso de Trotsky quedará como una de las vergüenzas de nuestro tiempo. Su nombre—inserto en la historia por tantos motivos—servirá para valorar de un solo golpe todo lo que había de falso e insincero en las concepciones políticas de esta época. A Trotsky no parece quedarle otro recurso que el de la muerte. No tiene tierra donde posar sus pies. Ni sanatorio donde restablecer su salud. Cuesta mucho trabajo comprender lo que sucede. Resulta difícil explicar que Trotsky está expulsado, no sólo de Rusia, sino del mundo. Llegará un día en que nadie pueda explicarse cómo se transigió con esa brutalidad inconcebible. Pero, entre tanto, ahí está Trotsky, expulsado de Francia y sin saber dónde dirigirse.

En otro momento nosotros podríamos hacer alguna presión para que el desterrado ruso encontrase el caudillo expedito para llegar a España y domiciliarse, como extranjero a quien le está vedada toda actividad política, entre nosotros. Ahora carecemos de la posibilidad de presionar, y sólo nos queda el derecho de rogar. A quien sea y como sea correcto hacemos el ruego. Y no precisamente a título de socialistas, más o menos aines a las ideas de Trotsky, sino sencillamente como hombres que quieren evitarse la vergüenza de que Europa, de punta a cabo, se cierre para un hombre que no pide sino un pedazo de tierra para sus pies y un rayo de sol para seguir trabajando en sus papeles y en sus libros. Y en esta petición pueden acompañarnos todos los hombres, cualesquiera que sean sus ideas.

Ante la negativa de los Gobiernos europeos para que se instale en sus respectivos territorios, es probable que Trotsky tenga que marchar a los Estados Unidos

PARIS, 17.—Se refleja aquí el interés de diversas capitales europeas por la decisión del Gobierno francés con respecto al ex comisario de Guerra soviético, para el caso de que León Trotsky solicite de sus Gobiernos respectivos el derecho de asilo, principalmente por temor a las complicaciones consiguientes, si, como es de suponer, el fugitivo solicita a la vez algunas medidas de protección contra determinados peligros de parte de sus enemigos políticos, los rusos blancos.

En cuanto al Gobierno francés, seguramente desearía que Trotsky marchase cuanto antes, a ser posible a fines de semana. Influentes amigos de Trotsky trataron de presionar sobre el Gobierno francés para que no acordase la expulsión del líder comunista; pero la violenta y hostil campaña de la prensa nacionalista llevó las cosas a tal punto, que apenas había dilema para el Gobierno Doumergue.

Por otra parte, el órgano comunista «L'Humanité» no ha publicado una sola palabra de elogio para Trotsky, y el diario socialista «Le Populaire» parece compartir los temores de otros grupos políticos respecto a sus actividades propagandistas en favor de su proyectada Cuarta Internacional. Se asegura que en relación con esta idea Trotsky ha tenido ya sus preocupaciones y dificultades por rivalidad de otras organizaciones anarquistas o terroristas; pero en los centros oficiales franceses opinan que esta iniciativa de la Cuarta Internacional no ha pasado de ser un proyecto. En algunos países se abriga el temor de que Trotsky no pueda cumplir, si la llegase a dar, la promesa de abstenerse de participar en complots, siendo éste principalmente el motivo a que obedece su expulsión de Francia.

La oposición de todos los Gobiernos europeos a que Trotsky resida en territorio de su jurisdicción no es tanto porque se trate de un revolucionario peligroso cuanto por los inconvenientes que su estancia representa. Se sabe que León Trotsky preferiría encontrar residencia en Europa; pero si no lograra licencia de algún Gobierno europeo, pensaría en ir a los Estados Unidos o a Suramérica, aunque hay pocas esperanzas de que en estos países le otorguen de buen grado el permiso oportuno. (United Press.)

SIGNOS DE LA EUFORIA

En Béjar se celebra una manifestación contra los proyectos del Gobierno

BEJAR, 17.—Con el fin de pedir que se amplie la amnistía proyectada a los individuos condenados por faltas y actos de carácter político, se ha celebrado una manifestación, tratando de que comprenda desde el 11 de agosto del 32 hasta la promulgación de la ley. Además lleva en sí la manifestación la protesta de la clase trabajadora contra el restablecimiento de la pena de muerte y también contra la tolerancia por el Tribunal de Garantías de que se consienta la revisión del artículo 26 de la Constitución. (Fébus.)

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Aplazado el debate sobre la ocupación de Iñi, la sesión se dedicó a un proyecto de Amnistía

Parece que hay una fórmula para que desaparezca la fecha tope

DESDE EL ESCAÑO

EL "HULE", PARA OTRO DÍA

Corrida de Beneficencia. El cartel de "No hay billetes" puesto desde el viernes. Como dicen los cronistas que entienden de estas cosas, desde el público destacan elegantes damas. Y, como en toda corrida de Beneficencia que se respecta, aburrimento y desilusión.

Conatos de interés. Los señores Trabal y Tomás Píera creen que no basta un juego malabar con un señor ministro, al fin y al cabo ni mejor ni peor que la demás, para que se vayan de rositas los que, siendo igualitos no han tenido siquiera la franqueza con el "destituido" de ir a su casa a disfrutar de sus contrarrevolucionarios sentimientos.

Peró la Cámara está designada. Los señores monárquicos declarados piensan sin duda que de sabios es callar, cuando lo que se pudiera decir pueda ayudar a la euforia extraparlamentaria, que no es precisamente, cual han evidenciado los pitos y palmas de estos días, la que salió de las urnas en las últimas elecciones. Y los monárquicos sí declarar, y los republicanos históricos de conocida historia, piensan, por lo visto, que peor es menearlo, por aquello de que, a lo mejor, hay quien encuentra que el quitar a un señor, dejando en pie todo el engano en que éste se apoyaba, no es precisamente el colmo del republicanismismo, por mucha historia en que se quiera—o no se quiera—envolver a éste.

Tras la republicana y, por tanto, vana insistencia de los señores Trabal y Tomás Píera, la Cámara toma, pues, a esa modorra desgajada de los bienes y males de este mundo. Será menester toda la valentía de la intervención del compañero Alvarez del Vayo, todo su arrojo en centro de nuevo el problema—el de la Amnistía, y el de muchas otras cosas, entre ellas el de la Vicepresidencia de una República en la cual las banderas republicanas son tiradas al suelo por la fuerza "que cumple con su deber"—para que este leido quede voto por las acometidas de la jauría defensora de los señores que no saben sublevarse sin unir al delito de rebelión el de traición y engaño. Y ¡vaya si meten ruido! Si llegan a meter tanto los que entraron en el Palacio de Comunicaciones en la madrugada del 10 de agosto, de seguro que la única pareja que bastó para detenerlos o hacerlos huir a todos, no se atreve con ellos, no. Intermedio cómico. El señor Madariaga (don Dimas), representante de los patronos que acorralan por hambre a los obreros, para que éstos se avengan cristianamente a cobrar jornales de seis reales, se levanta para afirmar que ellos quieren mucho, a los trabajadores, y que, en cambio, los socialistas no los quieren nada. Le aplauden a rabiar todos los demás representantes de los bondadosos patronos, y la fiesta transcurre en paz y gracia de los radicales si el camarada Prieto no le pareciera que esto ni como bronca puede pasar, y si no se levantara, a su vez, para establecer una verdad tan graciosamente tergiversada por los evangélicos cedistas. Y la verdad queda restablecida, y con ella queda en el Parlamento de la llamada República un discurso más de estos del camarada Prieto, que vienen a dejar al adversario y, perdonemos la metáfora, propia y lindamente para el arrastre.

Nuevo paso cómico. Mejor dicho: comiquismo. A cargo—ya lo ha adelantado, lector—del excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Hay quien asegura que, así como otros oradores toman pastillas para aclararse la voz, este excelentísimo señor ministro toma pastillas para enrojecer la suya. Pues bien; hoy no debió tomarlas, así es que se levantó a hablar con su voz de siempre, y con esta voz habló hasta de lealtad, lector! No te digo más. Lo que decía un diputado de la mayoría: "Aquí se divierte uno más que en una película de dibujos."

Margarita NELKEN

A las cuatro y diez el señor ALBA, como de costumbre, hace sonar la campanilla, y dice muy serio: «Abróchese la sesión.»

Pocos diputados en los escanos, aunque más que de ordinario. Las tribunas, rebosantes. En el banco del Gobierno cogen sitio antes de empezar el jefe y los ministros de Guerra y Marina. El ambiente, cargado y aguerro, como se ve.

Se aprueba el acta. La notificación de la crisis. El PRESIDENTE: Se va a dar lectura de dos comunicaciones del Gobierno. Son los decretos en que se admite la dimisión del señor Alvarez Valdés, de la cartera de Justicia, y se nombra para ese cargo al titular de Instrucción, don Salvador Madariaga. Al concluir la lectura, dice el SECRETARIO: «Enterados.» (Rumores.) Las izquierdas proponen se entonen las liras de Galán y García Hernández mientras se discute la amnistía.

A continuación se da lectura a una proposición incidental, en la que se pide que, en vista del sentido impunitivo que se da por algunos elementos al proyecto de Amnistía, y sobre todo, después de las ofensivas palabras que para los héroes de Jaca tuvo el jueves pasado el ministro de Justicia, prosiga cubriendo con creces los honores de la patria. La moción de Galán y García Hernández figura en el recinto parlamentario. Esta medida debe adoptarse como protesta contra el impunitivo que se quiere dar a los que se sublevaron contra el régimen y porque ofende a los que de una manera tan eficaz, a costa de su vida, cooperaron a la implantación de la República.

El PRESIDENTE: Como ya se ha oído, el ministro de Justicia ha dimisionado. No procede entrar a discutir esta proposición. Sin embargo, yo no quiero coartar el derecho de sus señorías a defender la proposición. Tiene la palabra el señor Trabal. (Esquerra): Aunque esa dimisión modifica en parte nuestra proposición, su sentido perdura, porque perdura la amnistía del impunitivo.

(Entran más ministros: Agricultura, Obras públicas y Gobernación.) No nos sorprende la dimisión, porque el Gobierno, naturalmente, no podía mantener en su puesto a un hombre que condenó, como representante del ministerio, un movimiento del que se había hecho responsable el Comité revolucionario dirigido por el hoy jefe del Estado. Apoya sus palabras con la lectura de textos de discursos del señor Alcalá Zamora, en que se elogiaba el movimiento y las figuras de los dos heroicos capitanes, que se sublevaron al grito de: viva la República!

Contra la actitud del Gobierno de Madrid con la de la Generalidad de Cataluña, que ha enviado en este tercer aniversario del régimen flores a la tumba de los héroes de Jaca. Se refiere después al sentimiento republicano que había en España el 11 de abril del 31, y lo compara con el de 1931, en que la fuerza pública permitió pisotear en plena calle la bandera republicana. (Rumores.) Por todo ello, nosotros pedimos a las derechas que tengan con las liras de Galán y García Hernández el poder del verdugo, que tapa la cara a sus víctimas. En la amnistía que se va a aprobar se condena y se vituperaba el régimen por el que tanto ju-

EL SOCIALISTA, de los artículos titulados «Delegados interinos. El que ha nombrado en Jaén» y «Defunciones arbitrarias».

Carlos Hernández Zancayo y Juan Simón Vidarte, por la publicación, en el periódico RENOVACION, de los artículos titulados «La dictadura del señor Lerroux» y «Según el Soir».

Definitivamente se aprueba el crédito de 226.250 pesetas para haberes de los 724 carteros urbanos de nueva creación.

Lee un proyecto de ley el ministro de TRABAJO, y se reanuda el debate sobre

La elevación de tarifas ferroviarias.

La minoría socialista continúa su oposición al proyecto del Gobierno, que toda la Cámara ha calificado de perjudicial para los intereses nacionales.

El camarada MARTINEZ HERVAS apoya una enmienda, que dice así: «Se exceptúa el aumento a que se refiere el artículo 1.º la tarifa local de pequeña velocidad, número 3, para frutas, hortalizas, etc., de la Compañía del Norte, de aplicación en 5 de diciembre de 1931.»

Aduce nuestro compañero una larga serie de razones para demostrar que, siendo las frutas y hortalizas uno de los más importantes renglones de la producción y la riqueza nacional, y sin olvidar la actual devaluación de los productos citados, un aumento del 15 por 100 sobre los ya caros transportes significaría la ruina de muchos millones de campesinos, a más de un aumento en el costo de la vida.

En vez de una elevación de tarifas, lo que debía acometerse es el problema ferroviario a fondo. ¿Qué razón hay para la urgencia pretendida? No se pueden esperar los dos meses que necesita el señor Guerra del Río para traer el proyecto grande? No hay más razón que una: el interés de las Compañías del Norte y M. Z. A. Y por servir los intereses de estas Compañías, se ha pensado en esa solución parcial que es un traje a la medida de esas dos Compañías.

Señala la contradicción que hay entre este proyecto y la actitud que la minoría radical observó con motivo del otro aumento del 3 por 100 propuesto por nuestro compañero Píera, para el aumento a las justas mejoras de los ferroviarios. Además, ahora de este 15 por 100 no se destina ni un solo céntimo a jornales. ¿Qué mal se acompaña un criterio con otro, señor Guerra del Río!

Contesta el ministro de OBRAS PÚBLICAS que no puede aceptar la enmienda porque las excepciones han de quedar a criterio del Gobierno. Efectivamente, sostuvo en la oposición un criterio distinto, y aunque reconoce que hay que mejorar la situación del personal ferroviario, de este aumento no dedicará un solo céntimo a los accionistas, pero tampoco a los jornales de los obreros.

Su conformidad con la minoría socialista es absoluta en cuanto a que el aumento perjudicará a algunas Compañías. Se trata de un acuerdo provisional, e insiste en que en el plazo de dos meses traerá a la Cámara el proyecto definitivo.

Y, por último, reconociendo el derecho a la crítica que ejerce la minoría socialista, pide se reconozca la buena voluntad del Gobierno, y se retire la enmienda.

Rectifica MARTINEZ HERVAS. No puede acceder a retirar la enmienda porque ella misma, en el momento en que se la comunicó a la minoría socialista quiere comparecer ante la opinión pública libre de toda responsabilidad por esta elevación de tarifas, que tanto va a perjudicar la economía y los precios de las subsistencias.

Dice al ministro de Obras públicas que la minoría socialista es la que se ha ocupado con más intensidad de los problemas de interés nacional. El señor ORRIZA explica su voto. Y en votación nominal queda rechazada.

Otra enmienda de Martínez Hervás.

Concluida la votación, MARTINEZ HERVAS propone en una enmienda al dictamen: «Queda exceptuada del aumento a que se refiere el artículo 1.º la tarifa local de pequeña velocidad para mercancías varias.»

Aprovecha nuestro compañero el tiempo que le concede el reglamento para defender su enmienda para hacer un extenso discurso, definidor de la política socialista en materia ferroviaria.

Estudia a fondo el asunto de la situación de las Compañías, que no se ha demostrado todavía, y no se ha razón para que se trate a estas entidades de forma distinta a otras Empresas que trabajan en el territorio español.

La COMISION: Eso es muy interesante; pero no tiene nada que ver con la tarifa cuya excepción pretende.

El camarada MARTINEZ HERVAS: Su señoría ha perdido una buena ocasión de callarse, porque de nuestra que no se ha enterado de mi enmienda. Estamos ante un proyecto del Gobierno, en que se propone la elevación de todas las tarifas para el transporte de las mercancías.

Y aunque se dé la pintoresca parábola de que el Gobierno diga que el aumento va a beneficiar a los usuarios del ferrocarril, creía yo estar en lo justo, dentro del tema, al defender que de ese aumento se exceptuasen las mercancías varias a que se refiere la tarifa número 3 de pequeña velocidad. Está comprendido en esta tarifa el transporte de una serie de mercancías de pequeño costo, cuyo encarecimiento, en virtud del 15 por 100 de aumento en las tarifas, ha de perjudicar los intereses de la clase trabajadora. Se convence el diccio miembro de la Comisión de que yo estaba dentro del reglamento al defender mi enmienda? Espero que sus señorías se den cuenta del alcance de mi enmienda y adopten la excepción que propongo, de la que resultarán beneficiados los obreros de la ciudad y del campo en la parte que

Y por eso se había llegado a la suspensión de la fecha tope.

EL PRESIDENTE: En vista de esa buena actitud de los contendientes, la presidencia exhorta a que busquen una fórmula de avenencia que permita llegar a una solución satisfactoria, que esperen tantas familias.

El camarada ANDRES MANSO: Pero en todo caso, para llegar a esa fórmula, tendrá que retirarse la Comisión.

Un DIPUTADO: O retirar el dictamen.

La COMISION: Eso, ni pensarlo. Brioso discurso de Alvarez del Vayo en defensa de los presos políticos.

El camarada ALVAREZ DEL VAYO se levanta a defender una enmienda, en la que pide se incluyan en la amnistía todos los delitos sociales cometidos por trabajadores.

La minoría socialista—dice Alvarez del Vayo—ha ido subyugando, a través de una serie de enmiendas, un concepto de la amnistía diametralmente opuesto al del Gobierno, sin olvidar un solo momento el sílo en que actuaba, más que Cámara deliberante, escenario guñolesco y triste de una política fatal de total inconsistencia ministerial, programática, zureidora de coincidencias reaccionarias, pero en la cual les corresponde a los radicales estar dando el tono diario, un tono, eso sí, bien vuestro, en perfecta consonancia con vuestra conocida manera de ser.

Quiero decir con ello que, aunque el partido radical sea el mandatario de las fuerzas de derecha y el instrumento de una contrarrevolución inteligente y concebida, su actuación ministerial de ahora figurará en los anales de la historia como un reflejo fielísimo de su psicología política, de su concepción del Poder exclusivamente como un medio para gozar de todos los beneficios de la administración, sin una idea ni un programa, como podía haber existido en un partido que aún se llama republicano (Gran escándalo. Protestas radicales y contraprotestas.)

El programa de Gobierno que justifica vuestra presencia en el banco azul. Por eso cedéis en todo, y lo mismo ayer, en la cuestión de los haberes del clero, que hoy, en la amnistía, y mañana, en la pena de muerte, os presentáis como un partido desgajado de toda esencia republicana, sin importaros lo que el día de mañana pueda decir el Electorado, porque dentro de la política española no tenéis más justificación ni más ambición que ejercer un interino de mando, cuanto más dura, mejor; dejando de lado un día y otro día cuanto os esturbe para agotar ese deseo unido de continuar en el Poder. (Muy bien.)

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Alude luego Alvarez del Vayo a la eliminación del ministro de Justicia. «Es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano, ¿es que cuando se ha republicano...?»

Por el señor Madariaga, dice que nunca jamás han cambiado de sitio. Pedirnos amnistía y la seguimos pidiendo. Pero una amnistía justa, no un favoritismo, como pretendéis. Estuvimos siempre frente a las leyes de excepción. Pero jamás hemos defendido a los que atacaron a la República. Hemos combatido la ley de Defensa, pero queríamos unos Tribunales de Justicia republicanos, no los que hoy. Nosotros seguimos en nuestro puesto; los que habéis cambiado sois vosotros, señor Madariaga.

Diez Prieto: «La contradicción está en vosotros.»

El compañero PRIETO: Voy a pronunciar mis breves palabras para contestar a las vuestrosas del señor Madariaga y ha-er en mi respuesta un pequeño esclarecimiento.

Me creo, señores diputados, definitivamente alejado del Poder público; pero este alejamiento definitivo, después de haber cumplido, bien o mal, la representación socialista un compromiso de tipo revolucionario que se le impuso al advento del Poder público, creo que nuestro de toda participación en el Poder público no nos puede alejar, en estos momentos, a mi juicio, de una doctrina, y es ésta que, en materia de este tipo las iniciativas, con respecto a amnistías, corresponden de una manera peculiar a los Gobiernos; son los Gobiernos los que tienen que medir la conveniencia o inconveniencia de una amnistía. Pues bien; el señor Madariaga, entre la vehemencia de sus palabras, ensambada a su habilidad parlamentaria, ha querido presentarnos a quienes participamos en los Gobiernos anteriores, y más aún a los que nos ayudaron con sus votos, como incurso en una flagrante contradicción. Pero resulta, señores diputados, que si en algún caso hay contradicción es precisamente en el señor Madariaga, dada la forma en que ha explicado su voto.

Un Gobierno tiene la obligación de resistir y de cerrar el paso a una iniciativa parlamentaria de este género cuando entiendo que la iniciativa no conviene a la defensa del régimen, de la cual está el encargado. Y, efectivamente, son exactos los hechos referidos por el señor Madariaga; en tiempos de aquellos Gobiernos de los cuales yo formé parte, surgió aquí una o dos veces una proposición de ley de Amnistía, y el Gobierno, en uso, a mi juicio, de su derecho, en cumplimiento de su deber, le cerró el paso. La contradicción existiría si aquel Gobierno hubiese formulado una iniciativa de propuesta de amnistía y la hubiese concebido en los términos, a nuestro juicio faltos de equidad, en que aparece formulada ésta sobre la que estamos deliberando.

No se arrepintieron nunca los representantes socialistas de aquellos Gobiernos de todo lo que, desde nuestro punto de vista, pudieran considerar aplicación de nuestros postulados. Tenemos hoy dentro de nuestras conciencias la robusta convicción de que aquí, en el banco azul, hemos absoluto y de desgarrarnos en nuestra alma y en nuestro ideal que el cumplimiento del deber desde ese banco nos impusiera. (Muy bien.)

Yo por largo que sea el período en que el recuerdo consistente de nuestros hechos y de nuestra conducta entregada a esos señores, no había en nosotros ni arrepentimiento ni muchísimo menos remordimiento ni haber procedido indebidamente, porque no estimamos que entre en la esfera de lo indebidamente aquello con que nosotros nos ejercimos aplicando de lo nuestro, para defender conjuntamente, con los elementos con quienes hablamos nosotros, el programa mínimo y las normas de gobierno a que nos comprometimos en el Comité revolucionario.

El señor Madariaga tendría plena razón si aquel Gobierno hubiese formulado un proyecto de Amnistía. No formuló ninguno; estimó, por las razones que entonces se expusieron, que la amnistía no era conveniente, que interesaba a la salud del régimen, y bien precisa en determinados instantes, ante la gravedad de situaciones, serán juzgadas en su justa medida cuando la Historia se atreva a investigar profunda y seriamente todas las vicisitudes por que pasó la República en sus primeros años, que no hubiera amnistía; pero al estimarlo así, lo dijimos desde el Gobierno, con un rasero absoluto de equidad.

Señor Madariaga: Si entonces la piedad cristiana de su señoría, y no el intento de una maniobra política, dictó a su señoría la firma de aquella proposición y su defensa en la Cámara y quiso excluir de los rigores de la prisión a hombres castigados por las leyes, ¿por qué ahora se encierra su señoría en la contradicción de negar su voto o su clemencia y su piedad a aquellos hombres que están en la misma situación que entonces defendía? (Fuertes rumores.) ¿Por qué vota su señoría ahora en contra de estas enmiendas, que tienden a dar una mayor amplitud a la amnistía? (Continúan los rumores.) Hay que proceder con una absoluta lógica, y su señoría ahora se aparta de ella.

Señores diputados: El Gobierno aquí, en cumplimiento de sus deberes, dictó a su señoría la firma de aquella proposición y su defensa en la Cámara y quiso excluir de los rigores de la prisión a hombres castigados por las leyes, ¿por qué ahora se encierra su señoría en la contradicción de negar su voto o su clemencia y su piedad a aquellos hombres que están en la misma situación que entonces defendía? (Fuertes rumores.) ¿Por qué vota su señoría ahora en contra de estas enmiendas, que tienden a dar una mayor amplitud a la amnistía? (Continúan los rumores.) Hay que proceder con una absoluta lógica, y su señoría ahora se aparta de ella.

Señores diputados: El Gobierno aquí, en cumplimiento de sus deberes, dictó a su señoría la firma de aquella proposición y su defensa en la Cámara y quiso excluir de los rigores de la prisión a hombres castigados por las leyes, ¿por qué ahora se encierra su señoría en la contradicción de negar su voto o su clemencia y su piedad a aquellos hombres que están en la misma situación que entonces defendía? (Fuertes rumores.) ¿Por qué vota su señoría ahora en contra de estas enmiendas, que tienden a dar una mayor amplitud a la amnistía? (Continúan los rumores.) Hay que proceder con una absoluta lógica, y su señoría ahora se aparta de ella.

Señores diputados: El Gobierno aquí, en cumplimiento de sus deberes, dictó a su señoría la firma de aquella proposición y su defensa en la Cámara y quiso excluir de los rigores de la prisión a hombres castigados por las leyes, ¿por qué ahora se encierra su señoría en la contradicción de negar su voto o su clemencia y su piedad a aquellos hombres que están en la misma situación que entonces defendía? (Fuertes rumores.) ¿Por qué vota su señoría ahora en contra de estas enmiendas, que tienden a dar una mayor amplitud a la amnistía? (Continúan los rumores.) Hay que proceder con una absoluta lógica, y su señoría ahora se aparta de ella.

Señores diputados: El Gobierno aquí, en cumplimiento de sus deberes, dictó a su señoría la firma de aquella proposición y su defensa en la Cámara y quiso excluir de los rigores de la prisión a hombres castigados por las leyes, ¿por qué ahora se encierra su señoría en la contradicción de negar su voto o su clemencia y su piedad a aquellos hombres que están en la misma situación que entonces defendía? (Fuertes rumores.) ¿Por qué vota su señoría ahora en contra de estas enmiendas, que tienden a dar una mayor amplitud a la amnistía? (Continúan los rumores.) Hay que proceder con una absoluta lógica, y su señoría ahora se aparta de ella.

Señores diputados: El Gobierno aquí, en cumplimiento de sus deberes, dictó a su señoría la firma de aquella proposición y su defensa en la Cámara y quiso excluir de los rigores de la prisión a hombres castigados por las leyes, ¿por qué ahora se encierra su señoría en la contradicción de negar su voto o su clemencia y su piedad a aquellos hombres que están en la misma situación que entonces defendía? (Fuertes rumores.) ¿Por qué vota su señoría ahora en contra de estas enmiendas, que tienden a dar una mayor amplitud a la amnistía? (Continúan los rumores.) Hay que proceder con una absoluta lógica, y su señoría ahora se aparta de ella.

Señores diputados: El Gobierno aquí, en cumplimiento de sus deberes, dictó a su señoría la firma de aquella proposición y su defensa en la Cámara y quiso excluir de los rigores de la prisión a hombres castigados por las leyes, ¿por qué ahora se encierra su señoría en la contradicción de negar su voto o su clemencia y su piedad a aquellos hombres que están en la misma situación que entonces defendía? (Fuertes rumores.) ¿Por qué vota su señoría ahora en contra de estas enmiendas, que tienden a dar una mayor amplitud a la amnistía? (Continúan los rumores.) Hay que proceder con una absoluta lógica, y su señoría ahora se aparta de ella.

Señores diputados: El Gobierno aquí, en cumplimiento de sus deberes, dictó a su señoría la firma de aquella proposición y su defensa en la Cámara y quiso excluir de los rigores de la prisión a hombres castigados por las leyes, ¿por qué ahora se encierra su señoría en la contradicción de negar su voto o su clemencia y su piedad a aquellos hombres que están en la misma situación que entonces defendía? (Fuertes rumores.) ¿Por qué vota su señoría ahora en contra de estas enmiendas, que tienden a dar una mayor amplitud a la amnistía? (Continúan los rumores.) Hay que proceder con una absoluta lógica, y su señoría ahora se aparta de ella.

Señores diputados: El Gobierno aquí, en cumplimiento de sus deberes, dictó a su señoría la firma de aquella proposición y su defensa en la Cámara y quiso excluir de los rigores de la prisión a hombres castigados por las leyes, ¿por qué ahora se encierra su señoría en la contradicción de negar su voto o su clemencia y su piedad a aquellos hombres que están en la misma situación que entonces defendía? (Fuertes rumores.) ¿Por qué vota su señoría ahora en contra de estas enmiendas, que tienden a dar una mayor amplitud a la amnistía? (Continúan los rumores.) Hay que proceder con una absoluta lógica, y su señoría ahora se aparta de ella.

SE HA PUESTO A LA VENTA

"Discursos a los trabajadores"

por FRANCISCO LARGO CABALLERO Una crítica de la República. Una doctrina socialista. Un programa de acción.

con prólogo de LUIS ARAQUISTAIN Precio: TRES pesetas.

De venta en las buenas librerías y en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

NOVA PUBLICACION

"El movimiento sindical en Francia"

por LEON JOUHAUX Segundo volumen editado por la Federación Sindical Internacional.

Este folleto, escrito por el secretario general de la Confederación General de Trabajadores de Francia (U. G. T. en Español), narra la evolución de aquel movimiento.

Precio del ejemplar, una peseta. De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

NOTAS POLÍTICAS

De cómo ha quedado inédito el último número de las fiestas de la República

Al fin, tras de estar perfectamente montada la trama, los espectadores de buena fe se han quedado sin espectáculo. No hubo debate político, y los diputados de la mayoría, comparsa sin trabajo, anduvieron ayer por los pasillos de la Cámara arrastrando con gesto de fracaso el material e inéfito entusiasmo de que hubieron de hacer acopio a la vez de mazo del maestro de escena.

Todo estaba preparado. El señor Lerroux, personaje central de la farsa, había desahogado las galas de sus mejores tiempos. Digno el entusiasmo, el tusto grave y majestático el ademán, dispusiese el jefe del Gobierno a desahogarse con la apoteosis que le preparaban sus leales y los del señor Gil Robles de los desagradables conciertos silbantes con que el pueblo madrileño ha premiado en los pasados días de euforia oficial sus genialidades de estadista. El señor Gil Robles, primer tenor, llevaba bien aprendida el aria que había de entonar en el momento cumbre, y las demás primeras figuras (Ventosa, Melquíades, Martínez de Velasco) estaban seguras de que sus registros barbaquinos funcionarían maravillosamente a la hora del confluente final.

Los partiguinos, dispuestos siempre a cumplir lo mejor posible sus papeles secundarios, aunque no menos útiles para el triunfo del conjunto que los de los divos, rodeaban a "a priori" veinteaño el tío. Emuliano Iglesias, Pérez Madruga, Rey Mora, Pérez Rocas, Armada y tantos otros personajes de parejas categoría y cadadura, se movían de aquí para allá desahogados y ajados, como si tratasen de pulsar oficialmente el estado de ánimo del coro general, sin descuidar por ello las discretas indicaciones del trapiste.

Todo estaba inteligentemente dispuesto y ya los coros de los héroes iban llenos de legítima emoción! Pero cuando en el salón de sesiones levantó la cortina el encargado de este subalterno menester—que las necesidades del momento habían obligado a confiar al señor Alba—, resultó que los traidores no quisieron desempeñar los papeles que se les habían reservado. Miguel Maurya e Indalecio Prieto negaron a salir a escena. Y la alegre opereta, cuya moraleja final hubiera sido un triunfo parlamentario del Gobierno, quedó sin representar. Hubo que desahogar el dinero a los espectadores, en este caso el público monárquico que llenaba las tribunas, y pagar el sueldo a los comparsas contratadas; es decir, defraudar una vez más a los diputados desahogados arrastrados de sus provincias en la noche del lunes para mayor esplendor del malogrado festejo.

El Gobierno, derrotado por las oposiciones en la tarde del viernes, por cuanto ha tenido que licenciar a un ministro que, como si nada hubiera ocurrido, se había zanjado a sentar en el banco azul después de un estorbo celebrado con posterioridad a su restablecimiento parlamentario; derrotado también en la calle, como bien claramente pudo apreciar el señor Lerroux en ocasión de la parada militar y la corrida de toros celebradas el lunes, y sin más asidero posible que un éxito parlamentario, se había aferrado a este último recurso con desesperación de naufrago. Y sufrió un fracaso más. Las minorías opositoras, camino de un triunfo definitivo después del desastre del ministro de Justicia, han sabido esta vez administrarse a maravilla.

Guarden, pues, para ocasión más propicia sus artes históricas los mandamientos de la situación. El gesto heroico del señor Lerroux, el aria de Gil Robles y los buenos oficios de los partiguinos han quedado frustrados. Y es que acosa toda esa pompa de guardatrapias iba a ser utilizada extemporaneamente. Las fiestas de la República habían terminado el lunes. Si ayer llega a representarse una nueva función, hubiera sido desahogada. Puede que hasta se hubiera resentido al final el amor propio del señor Madariaga, feliz organizador de diversiones populares, y a estas horas los buenos patriotas tendrían que lamentar una baja más en el glorioso equipo que tan hábilmente capitanea el señor Lerroux. ¡Mejor ha sido así!

Los Jurados mixtos y los radicales. La constancia en la absorción de cargos retribuidos por las huestes radicales viene demostrando que la euforia alejandra no tiene haurita. Si un día es un puesto en un Jurado mixto del norte o centro de la Península el que atrae a cualquier afiliado o protegido de afiliado al partido lerrouxiano, al siguiente es otro de los que funden en Andalucía el que despierta el vivo apetito radical. Por esta razón es por la que han estado haciendo algunos días en torno los Jurados mixtos de Málaga, donde, como es sabido, tiene su asiento un republicano de la fibra de don Pedro Armasa. Del estilo y elegancia de los partidarios del señor Lerroux no hay por qué hablar, ya que entre los incondicionales del Gobierno actual es proverbial que no rezan otros fundamentos que los de extraer el mayor jugo posible a las ocasiones que las circunstancias les deparen.

De este modo tenemos que, gracias a la conjuntura gubernamental presente, pasa a desempeñar un cargo en Jurado mixto quien es pasante del señor Armasa, sin que sepamos de otros merecimientos que esos: figurar en el bufete del autor de las torpezas—para ser blandos—que aquí relatamos. Otro cargo ha recaído, podríamos decir mejor ha sido regalada su retribución, a un yerno del diputado radical malagueño señor Martín Gómez, expendedor de aceite en la ciudad malacitana y ayuno por completo en esas "zarandajas" de la cuestión obrera.

Pero los regalos se hacen bien o no se hacen. Y para qué, pues, obligar a que el antedicho pariente de un señor diputado vaya al domicilio del Jurado a llevar los deberes de su cargo a cambio de las pesetas consignadas en nómina? Bueno es que no entienda nada de legislación social, puesto que su profesión de vendedor de aceite no le había reclamado hasta ahora. Para el estudio de los expedientes están los demás dependientes del Jurado y también para que, una vez resueltos, se los lleven a su tienda a la firma, así como las citaciones y demás documentos que requieren la firma del flamante secretario del Jurado del Transporte.

Así llevan los radicales la tarea de transformar la función de los Jurados mixtos, labor que es cierto van logrando, ya que los trabajadores que acuden a los Jurados en busca de solución a los problemas que ocasiona la existencia patronal van dejando de presentar sus asuntos a los Tribunales paritarios creados por nuestro camarada Largo Caballero. Tal es la paz social ideada por Lerroux y sus voraces clientelas, muy semejante a la que vemos en los cementerios. ¡Bien ha valido el ensayo de un período de euforia radical!

Los subalternos de Correos :: :: Pese a la reiteración con que el ministro de Comunicaciones expresa en conversaciones y disposiciones oficiales su deseo de imponer en Correos y Telégrafos una disciplina que por ninguno de estos Cuerpos ha sido quebrantada, es lo cierto que los acontecimientos van demostrando, con realidad harto visible, el móvil exacto oculto en la actuación del ministro, señor Cid. El signo bajo el cual desarrolla su labor el político agrario no tiene otro objetivo que el de destruir aquellos baluartes que, con ayuda de los sindicatos respectivos, los trabajadores de Correos y Telégrafos habían creado para garantía de los ciudadanos órganos de gestión pública de las intronismos que los políticos monárquicos estaban habituados a realizar en ellos, a fuer de protectores de quienes les ayudaban a mantener en España un arraigo caciquil que al presente vuelve a retomar esplendor y rutilancia.

Cuando se habla con sorprendente aplomo de las propuestas que en materia de nombramientos de determinados personal hacen las disueltas Comisiones de Destinos, lo que implícitamente se manifiesta por boca ministerial es la traba puesta a la iniciativa del ministro para renovar a capricho al personal, con miras a favorecer a los que son considerados como adictos, aunque sea con perjuicio de aquellos que tengan fama de opositos a la felicidad que con tan vivos colores nos brindan los devotos del régimen actual de cosas.

Por el lo conocido no fuera ya un arroyo, ahora se procede también a verificar nombramientos de subalternos con carácter de interinidad, aun en contra de los derechos preferentes reconocidos en disposiciones republicanas, a quienes aguardan turno en concepto de opositos. Conviene recordar. Por dichas disposiciones se estableció que, en lo sucesivo, los cargos de subalternos de Correos se proveerán mediante concurso-examen, si bien se reconocía derecho preferente a los que en épocas anteriores hubiesen desempeñado funciones subalternas en la Posta. Senajante derecho ha quedado fallido con los nombramientos arbitrarios que del personal, al cual en último término nos referimos, vienen haciéndose a nombre de quienes no cuentan otros merecimientos que los de ser amigos u allegados de políticos afechos a una situación triste hasta para los republicanos.

Si el señor Cid califica, de acuerdo con su temperamento feudal, de ineluctable la defensa arcaizadista por parte de los trabajadores de Correos y Telégrafos de lo que éstos consideran sus intereses corporativos, ¿cómo descombinaremos acertadamente las denominaciones legales consuetudinarias en nombramiento dependientes de la Administración dando a votación pública el turno de preferencia?

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 3 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

La detención de Cruz Salido

Para el nuevo ministro de Justicia. Aun cuando somos retratados a ocuparnos de nosotros mismos, nos resulta forzoso referirnos a la detención de nuestro camarada Cruz Salido, preso en la cárcel de Almadén, para responder de la reproducción de un artículo, del que se ha declarado responsable nuestro compañero Juan Lozano. A pesar de la declaración de éste, el detenido y procesado es Cruz Salido. Pero no para aquí la cosa. Se le encarece apurándose los recursos del estado de alarma, pero sin que la vista del proceso se vea en el Tribunal de urgencia, que ya debería haberse constituido para juzgarle. De suerte que nuestro compañero, contra lo que cabía esperar, corre el riesgo de permanecer en la cárcel de Almadén varios meses antes de que se vea su proceso, aun cuando luego se le absuelva. Ya se ha dado el caso, en Ciudad Real precisamente, de que un compañero nuestro permanezca en la cárcel varios meses, habiéndosele condenado por menos tiempo del que estuvo en ella. Parece que este sistema es el que se trata de aplicar a Cruz Salido. En previsión de que sea absuelto, ya que el responsable del artículo es un diputado, se le tiene en la cárcel todo el tiempo que convenga, sin más que demorar la vista del proceso. Muy bonito, ciertamente. Lo que nos falta por saber es si el señor Madariaga, titular ahora de la cartera de Justicia, admite como bueno el procedimiento, ahora que ya tiene conocimiento de él.

Esperamos, no su respuesta, sino su determinación. Nos inclinamos a creer que será, en este caso, justa.

Jóvenes socialistas que están dispuestos a venir a Madrid. VALENCIA, 17. — El próximo viernes saldrán de Almería para Madrid 200 jóvenes socialistas que van a ponerse a disposición de la Federación de Jóvenes Socialistas. — (Diana.)

De Granada. Los reclusos felicitan a Prieto y a Asúa por sus intervenciones sobre la amnistía. GRANADA, 17. (Por telégrafo.) — Con esta fecha, los reclusos de la cárcel de esta capital han dirigido a Indalecio Prieto y Luis Jiménez Anúa el siguiente telegrama:

Los reclusos de la prisión de Granada han visto con satisfacción las valientes intervenciones en debate parlamentario discusión proyecto de Amnistía combatiendo el evidente peligro de una fecha tope, de una injusticia manifiesta, defendiendo con ello el verdadero sentir del proletariado español, el cual aspira a una amnistía noble, amplia y generosa, sin privilegios para nadie. — Los reclusos.

Sánchez Román forma partido. Se denomina Nacional Republicano, y ayer quedó legalmente constituido. Ayer por la tarde, el ex ministro de Agricultura don Ramón Feed presentó en la Dirección general de Seguridad los estatutos del partido que dirige el señor Sánchez Román.

Constituido legalmente la nueva fuerza política con arreglo a la ley de Asociaciones, el partido nacional republicano ha establecido su domicilio social en la calle de Fernánfuco, 6. Cuantos integran la Comisión organizadora van a reunirse en sesiones de Comité o Consejo nacional. Este estará integrado por don Felipe Sánchez Román, como presidente; don Ramón Feed, como secretario; don Antonio Rodríguez Pérez, diputado; don Justino Azcarate, ex subsecretario; señor Ruiz de Villa, ex diputado; don José Bergamín, don Tomás Gómez Piñán, don Gonzalo de Figueroa, ex diputado, y don Rafael Salgado, presidente de la Cámara Oficial de Comercio.

Se asegura que don Felipe Sánchez Román pronunciará en breve un importante discurso en Madrid.

El ministro de la Gobernación sustituido ayer en el Congreso una conversación con los periodistas. Dijo el ministro que a las diez y media de la noche iba a hablar por radio al pueblo de Zaragoza para darle cuenta de las determinaciones del Gobierno con objeto de resolver los angustiosos y graves problemas que hoy allí plantados. Esto—dijo—hay que acarlo como sea.

Se refirió después a la situación parlamentaria, diciendo que no hay nada que pueda sustituir el sistema. Se podrá modificar; pero la esencia y el fundamento del sistema parlamentario es insustituible. Es natural que las oposiciones fiscalicen la obra del Gobierno, porque sin ellas la obra adolecería de defectos.

Recordó que el señor Madariaga en las Cortes constituyentes, formando parte de la Comisión de Justicia, realizó una labor muy interesante en torno a estos problemas. Quería instituir al Justicia mayor, y las merecimientos del señor Madariaga (don Salvador) eran siempre escuchadas con una gran atención y a veces aceptadas.

Una pregunta que no es contestada. Anoche se le preguntó al ministro de la Gobernación acerca de la notificación enviada desde el extranjero, comunicando que León Trotski venía a España, y si se había pedido al Gobierno español la autorización correspondiente para que el político ruso pudiera residir en nuestra nación.

Acuerdo de la minoría socialista. Se reunió por la mañana la minoría socialista. Terminó la reunión a las diez y veinte de la tarde. Lamonedada facilitó la siguiente nota: «Teniendo el propósito los diputados que pertenecen a las distintas regiones donde se encuentran organizadas las Confederaciones Hidrográficas de constituir un Grupo parlamentario por cada Confederación a los efectos de conseguir la autonomía de éstas, y habiendo sido invitados los diputados de la minoría socialista para formar parte de esos Grupos, la minoría ha acordado que asistan a estas reuniones.

Lo que dice el ministro de la Gobernación de las huelgas de Zaragoza y Valencia. Ayer por la tarde el señor Salazar Alonso fue interrogado por los periodistas sobre el «estado de las huelgas de Zaragoza y Valencia.

de no hubiera debate. Es posible que lo planteen los socialistas. —En el caso de plantearse, ¿usted intervendrá? —Mi intervención dependerá de las circunstancias.

Los periodistas hablaron a continuación con el señor Maurya de los incidentes habidos a la salida del mítin izquierdista, y le preguntaron su opinión sobre el discurso del señor Azana.

—Lo he leído muy por encima—respondió—; pero, según me han dicho, el acto resultó muy bien. Es innegable que se aprecia en la masa popular un claro resurgimiento republicano. Esto demuestra la política errónea que se está realizando, que solamente en cinco meses ha originado una avalancha de izquierdismo. Yo, personalmente, me alegro, pues me parece bien; pero tengo que lamentarme de que la República haya desahogado su era conservadora.

Finalmente, el señor Maurya cambió impresiones con los periodistas sobre la difícil situación de Valencia y Zaragoza.

En Zaragoza—dijo el señor Salazar—, por la actitud de un pequeño núcleo de obreros, lo secundaron los demás trabajadores, y como consecuencia de abandonar el trabajo, los patronos, con arreglo a la ley de Contratos, han considerado rescindidos los existentes. El Gobierno no está dispuesto a pasteeles, porque sabe que de un conflicto resultará un conflicto más fuerte. Luego otros muchos andaluces, y como en este caso tienen razón los patronos, está dispuesto a auxiliarlos en su derecho. Todo el que tiene con la ley—agregó—centrará con el Gobierno.

En Valencia, la Compañía Hidroeléctrica estaba dispuesta a pagar una indemnización de un año a los obreros eventuales, indemnización que se eleva a 300.000 pesetas; pero los obreros, con el pretexto de que desean que se les considere de plantilla, continúan el conflicto. En realidad, lo mismo que el de Zaragoza, este movimiento no obedece a reivindicaciones sociales, sino a propósitos de rebeldía, a cuyo paso saldrá el Gobierno con las disposiciones que la ley y las circunstancias aconsejen.

Habló también el señor Salazar de los aumentos que proyecta en las plantillas de los cuartiers civiles y de asalto, y dijo que serán bastante extensos y responderán a la necesidad de ampliar los servicios y a lo que, según el criterio del ministro, las circunstancias geográficas de España demandan.

Sobre la proyectada ley de Seguridad, dijo que trata de ordenar las disposiciones y preceptos por que se rigen los cuerpos de policía y seguridad, que son muy antiguos y están completamente aislados.

Se trató—añadió—de hacer un reglamento que los contenga a todos y los ponga en el debido orden. Será una ley análoga a la que en otros países se denomina ley de Seguridad o Policía.

El ministro de Trabajo y uno de Agricultura. El ministro de Trabajo leyó ayer en la Cámara los dos siguientes proyectos de ley: Uno, proponiendo la ratificación del Convenio relativo a la protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes, adoptado en la sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en 1922.

En el otro se propone la ratificación del Convenio relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos industriales adoptado en dicha Conferencia, en Ginebra también, en 1922.

El ministro de Agricultura leyó otro proyecto de ley por el que se reconoce el derecho de jubilación, orfandad y viudedad, en la cuantía y condiciones establecidas en el estatuto de Clases pasivas, a los individuos del Cuerpo de Guardería forestal, a partir de 1.º de agosto de 1931.

A los efectos de la clasificación de estos derechos pasivos se considerarán servicios al Estado los prestados por individuos de ese Cuerpo desde la posesión de sus cargos, cualesquiera que hayan sido sus denominaciones, así como los servicios militares y los que hubieran sido base para su ingreso en el Cuerpo, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 21 de marzo de 1933.

El mismo había Primo de Rivera. Según manifestó anoche un ministro, en el consejo celebrado por la mañana el presidente no dio cuenta de la persona que ha de sustituir en la cartera de Justicia al señor Alvarez Valde. Únicamente se limitó a

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Queda separado del Gobierno el señor Alvarez Valdés, a quien interinamente sustituye en la cartera de Justicia el señor Madariaga

Con el fin de justificar la suspensión de la manifestación organizada por el Ateneo, se prohíbe también la parada fascista de El Escorial, pero no otros actos de Acción popular. Se declara el estado de alarma en Valencia y su provincia.

A las diez de la mañana se reunieron ayer los ministros en consejo en la Presidencia. No acudió a la reunión el señor Alvarez Valdés.

Ni el presidente del Consejo ni los ministros hicieron manifestación alguna al llegar al Palacio de la Castellana.

A las doce de la mañana abandonó la Presidencia el ministro de Marina, señor Rocha, quien dijo a los informadores:

—Voy al Palacio Nacional a someter a la firma del presidente de la República tres decretos: uno admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Justicia a don Ramón Alvarez Valdés, otro sustituyéndole interinamente por el actual ministro de Instrucción pública, don Salvador de Madariaga, y otro declarando el estado de alarma en Valencia y su provincia.

Media hora después regresaba el ministro de Marina.

—Ha firmado el presidente de la República los decretos que le ha llevado usted?

—Sí. Era una cosa convenida de antemano telefónicamente.

—¿Cómo es que no ha ido el señor Lerroux personalmente a despachar con su excelencia?

—Porque está presidiendo el Consejo de Ministros, y como la firma era de trámite, me ha hecho el honor de delegar en mí.

—¿Han desembarcado nuevamente tropas en Imlil?

—El desembarco se efectúa normalmente.

—¿Qué hay de los rumores circulados sobre el supuesto hundimiento de un barco?

—Nada en absoluto. Es posible que al pasar la barra se hayan ahogado algunas personas; pero no es cierto que se haya hundido ningún barco. La normalidad en el material y personal de la armada es absoluta.

Termina el Consejo.—El ministro de la Gobernación habla del acto de El Escorial, de la manifestación organizada por el Ateneo y del incidente que tuvo con el señor Arazú.

La reunión ministerial terminó a la una y cuarto de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había prohibido la manifestación organizada por el Ateneo Científico y Literario de Madrid para protestar contra el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Se han autorizado además diversos actos ecitizados por la Juventud de Acción popular, que se celebrarán en El Escorial, excepto el desfile que se proyectaba, y se acordó algunas otras restricciones que le serán comunicadas a la Comisión organizadora.

Se refirió luego el ministro al incidente ocurrido en el ministerio con los señores Arazú y Cantos, diciendo que, como en la guardia civil y Cuerpo de seguridad sin olvidar los alojamientos para estas fuerzas.

Asimismo continuó diciendo el señor Salazar—se ha nombrado una Comisión que ha de estudiar la reorganización del Cuerpo de Policía y Seguridad, así como también para que estudie la coordinación de las leyes y decretos dictados para ambos Cuerpos.

que pretendan impedir los actos que autoriza el Gobierno se encontrarán indefectiblemente con la autoridad.

Manifestaciones del señor Lerroux.—«Cuando el enemigo presenta una batalla, el jefe del ejército contrario la acepta o no, según sus conveniencias.»

El señor Lerroux fué el último en abandonar la Presidencia. Dió cuenta a los periodistas de la gestión que le había encomendado al ministro de Marina y justificó la necesidad de que fueran firmados pronto los decretos a que se refirió el señor Rocha para que pudieran ser comunicados a tiempo a la presidencia de la Cámara.

Se le dijo que se había concedido importancia a que en la nota se dijera que el señor Madariaga se encargaría provisionalmente de la cartera de Justicia.

—Naturalmente—respondió—, estos encargos son siempre interinos, pues lo normal es que cada ministro desempeñe una sola cartera. La de Justicia estaba a cargo de un miembro del partido de don Melquíades Alvarez, y como yo no me quiero privar voluntariamente de la colaboración de esos fuerzas, espero a que pasen estos momentos de exaltación política para que vuelva a ocupar dicha cartera un correlative del señor Alvarez Valdés. No hago la sustitución ahora porque, dada la pasión política, se podría reproducir la cuestión planteada con motivo de la intervención del señor Alvarez Valdés.

En el Consejo—siguió diciendo— hemos tratado, además de los asuntos de que se habla en la nota, de otros que se refieren al porvenir político del Gobierno, que yo espero que será dilatadísimo.

Se le preguntó también si por la tarde se desarrollaría en la Cámara el debate político anunciado.

—Yo voy—dijo—al Parlamento, y si me preguntan contestaré, porque lo que no he de hacer es plantear yo el debate.

Un informador aludió a las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno referentes a que es el quien dirige la política. El señor Lerroux contestó:

—El viernes se trataba de una ininterpelación que a mí no me pareció prudente contestar en aquel momento, y en uso de mi derecho, no tuve a bien entrar a contestar. Pero, repito, siempre estoy dispuesto a contestar si me preguntan en la forma que debe preguntarse al Gobierno. Además, cuando el enemigo presenta una batalla, el jefe del ejército contrario la acepta o no, según sus conveniencias.

Nota oficiosa. La nota oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo dice:

«El presidente, señor Lerroux, dió cuenta de que el señor Alvarez Valdés, ministro de Justicia, en el día de ayer le había ratificado, con carácter irrevocable, la dimisión que de su cargo ya había presentado en el Consejo de ministros del viernes último.

El señor Lerroux, después de dedicar unas palabras de alta consideración a la destacada personalidad del ministro dimisionario y de agradecer la valiosa colaboración que ha prestado al Gobierno, manifestó que, con el asentimiento de su excelencia el presidente de la República, había designado para desempeñar provisionalmente la cartera de Justicia al titular de la de Instrucción pública, don Salvador de Madariaga, quien regirá mientras tanto las dos carteras.

Después de un amplio cambio de impresiones, el Consejo acordó declarar el estado de alarma en Valencia.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Expediente de solicitud de un crédito extraordinario para los gastos que ocasiona la ocupación de Imlil y la organización del territorio.

Admitiendo la dimisión de vocal suplente de la Comisión mixta para el traspaso a la región autónoma de Cataluña a don Honorato de Castro.

Guerra.—Concediendo la vuelta a la situación de actividad al general de brigada, en situación de primera reserva, don Manuel Llanos Medina, conforme lo tenia solicitado.

Aprobando la concesión de varios créditos y algunas condecoraciones, y la donación de cien kilos de bronce para la estatua al héroe de Cascorro, don Eloy González García.

orden ministerial de 1 de diciembre de 1932.

Industria y Comercio.—Dió cuenta el ministro del anteproyecto de ley de reorganización del Consejo de la Economía Nacional elaborado por la Ponencia que al efecto se nombró, acordándose proceder a su estudio para resolver en otro Consejo.

Se facultó al ministro para que pueda autorizar la exportación de dos partidas de madera de igual situación en las proximidades de la frontera francesa.

Ídem para autorizar la introducción de 250 toneladas de maíz existentes en el Depósito franco de Valencia, mediante compensaciones de exportación de arroz.

Ídem dictando normas para la aplicación de contingentes de bacalao y huevos con relación a varios países.»

DE ENSEÑANZA

Propuestas provisionales de los concursillos.

El Consejo provincial de Primera Enseñanza de Madrid ha publicado las siguientes propuestas provisionales de nombramientos hechas para Madrid (capital) en resolución del concursillo convocado:

Maestros.—Número 55 del escalafón, señor Nosti, para la escuela 16 B, Marqués de Villamagna, 6; 88, señor Segura, Sección independiente, Jorge Juan, 20; 166, señor Zambrano, plaza del Cordón, 3; 170, señor L. Huerta, para la Sección primera del Grupo Joaquín Sorolla, 211, señor García, unitaria, Jesús del Valle, 1; 224, señor Bruce, Sección independiente, Tres Cruces, 2; 228, señor Barcenilla, Alberto Aguilera, 10; 260, señor Fernández, unitaria, Magdalena, 1; 282, señor Roldán, Grupo Joaquín Sorolla; 403, señor Conejo, Joaquín Sorolla; 410, señor Franco, unitaria, Trafalgar, 9; 431, señor Serrano, Blasco Ibáñez; 447, señor Fernández, Joaquín Sorolla; 504, señor Carnero, Joaquín Sorolla; 513, señor Alés, Calatrava, 20; 526, señor F. Salgado, Amador de los Ríos; 591, señor Valdés, Ricardo de la Vega; 734, señor Esteban, Pablo Iglesias; 741, señor Bravo, Joaquín Sorolla; 758, señor Valcárcel, San Oropio; 4; 837, señor Martín, Calderón de la Barca; 939, señor Esteban, Blasco Ibáñez; 942, señor De Francisco, Ricardo de la Vega; 1.008, señor J. García, Carmen de Burgos; 1.059, señor González, Carmen Rojo; 1.064, señor Gómez, Granada, 12; 1.455, señor Reico, Ribera de Curtidores, 6; 3.036, señor González, Joaquín Sorolla; 3.081, señor Bayón, Blasco Ibáñez; 4.959, señor M. Amado, Lope de Rueda; 5.786, señor García, Ricardo de la Vega; 6.874, señor Garrido, Carmen de Burgos; 7.443, señor Riego, Catorce de Abril; 7.673, señor García, Carmen Rojo; 7.852, señor Gil, Carmen Rojo; 8.134, señor Moreno, Eduardo Benot; 8.230, señor Saucedo, Claudio Moyano; 8.344, señor Baena, Lope de Rueda; 8.270, señor Rodríguez, Granada, 12; 9.000, señor Núñez, Covadonga, 13; y alta, señor Alonso Rojas, Batalla del Salado, 9.

Maestras.—Número 38 bis del escalafón, señora Puebla, Ballesta, 4; 74, señora Pulido, Garcilaso, 5; 80, señora Martín Pérez, Amaniel 7; 83, señora Senís, gloria de Mariano de Cavia; 114, señora Linares, Carmen de Burgos; 119, señora Villarza, José Echegaray; 120, señora Paz Sánchez, Tabernillas, 21; 149, señora Menéndez, San Bernardo, 40; 162, señora De la Cruz, Jesús del Valle, 1; 165, señora Fernández, plaza de los Carros, 1; 167, señora de Prado, San Andrés, 1; 171, señora Villaoz, Joaquín Sorolla; 318, señora García, Jorge Juan, 20; 329, señora Porras, Joaquín Sorolla; 411, señora Guerra, gloria de Santa María de la Cabeza; 421, señora Zárate, José Espronceda; 478, señora Serrano, San Andrés, 1; 488, señora Sagüés, Anastasio Aroca; 501, señora Del Río, Jesús del Valle, 1; 512, señora Domingo, Magdalena Fuentes; 589, señora Mendicó, plaza de Nicolás Salmerón; 1.012, señora Fernández, Toledo, 39; 1.731, señora Moreno, Cavetano Ripoll; 2.534, señora Santamaría, San Andrés, 1; 2.583, señora Campo, Pizarro, 11; 2.765, señora Echarri, Colonia Irujo; 3.046, señora Fernández, Joaquín Sorolla; 4.444, señora Marcos, Zubirana, 65; 4.579, señora Arazú, Matilde García del Real; 6.600, señora Vidal, Pérez Galdós; 6.682, señora García, Juan de la Hoz, 13 y 15; 7.259, señora Villamil, Matilde García del Real; 7.278, señora Blanco, Joaquín Sorolla; 7.291, señora Carrero, Pi y Margall; 7.372, señora Varela, Joaquín Sorolla; 7.507, señora Angulo, Joaquín Sorolla; 8.359, señora Blanco, Joaquín Sorolla; 8.384, señora Díaz, plaza de los Carros; 8.519, señora Alvarez, Joaquín Sorolla; 8.614, señora Pamagua, Matilde García del Real; 8.778, señora Gadea, Joaquín Sorolla; 8.842, señora Cuesta, Joaquín Sorolla; 8.885, señora Rodríguez, Joaquín Sorolla; 8.937, señora García, Menéndez Pelayo; 9.010, señora Tello, Joaquín Sorolla; y alta, señora Yague, Catorce de Abril.

Asilos de El Pardo.

Se nombra director interino de los Asilos de El Pardo a don Juan Camacho, actualmente maestro de sección propietario del Grupo, y maestros de sección, también interinos, hasta que se resuelva el concurso especial que ha de anunciarse para la provisión de estas plazas, a don José Rey Mota, don Venancio García López y doña Dionisia Plaza Sánchez.

Los señores Broca y García Gómez, que cesan en estos cargos, pasarán a las órdenes de la Inspección de Primera Enseñanza de Madrid, como comprendidos en el último párrafo del artículo 83 del Estatuto del Magisterio.

Construcción de escuelas. Se concede en principio la subvención de 144.000 pesetas al Ayuntamiento de Monturi (Baleares) para construir un Grupo escolar con ocho secciones (niños y niñas) y los locales computables como grados correspondiente a comedor, departamento de duchas, sala de reconocimiento médico y vivienda del conserje.

Escuela preparatoria. Se crea una escuela preparatoria con dos secciones para ingreso en el bachillerato en el Instituto de Antón Nebrija, de Chamartín de la Rosa (Madrid).

Instituto Escuela de Valencia. A propuesta del Patronato de Cultura de Valencia se nombra a don Rafael Martínez para el cargo de director del Instituto Escuela de la citada ciudad.

En el Ateneo Conferencia de Margarita Nelken

Esta tarde, a las cinco y media, pronunció nuestra compañera Margarita Nelken, en el Ateneo de Madrid, una conferencia que versará sobre el tema «El momento político actual».

Esta conferencia es la primera de la serie de ellas que diversas personalidades pronunciarán desde la tribuna del Ateneo para protestar contra el proyecto del Gobierno de restablecer la pena de muerte.

En la provincia de Toledo no se deja hablar a los socialistas

El ministro de la Gobernación no se conforma con destituir alcaldes y Ayuntamientos socialistas, aun censurando que la administración municipal de nuestros amigos es irreproachable, como se puede ver en los Municipios de Quismondo y Santa Cruz del Retamar, recientemente destituidos sin más razón que el capricho del ministro de la Gobernación, sino que, además, nombra concejales a los que fueron y son todavía monárquicos, aunque figuren en el fichero del partido radical.

Nombra también concejales a los que son declarados fascistas y de Acción popular, y entre esos nuevos ediles los hay que tienen cuentas pendientes con sus respectivos Municipios por haber hecho un mal uso de los caudales corporativos. Esta es la política triste de un partido que todavía se llama radical.

Con motivo de la conmemoración del tercer aniversario de la República se organizaba una conferencia, a cargo de nuestro compañero Fermín Blázquez, diputado por la provincia indicada, en el pueblo de Calero. Pues esta conferencia ha sido prohibida por el gobernador civil de Toledo.

Quiero decirnos el ministro de la Gobernación que el gobernador indicado prohíbe tan arbitrariamente el derecho que todo ciudadano tiene para exponer sus ideas?

¿Es que los socialistas estamos sometidos a un régimen distinto a los demás ciudadanos?

El problema es grave. Somos buenos administradores del Erario municipal, y se suspende a los concejales socialistas; pretendemos ejercer el derecho de reuniones públicas, y se nos prohíbe. No le extrañará al flamante ministro de la Gobernación que preguntemos qué clase de República es esta, que da facilidades a los reaccionarios y se nos coarta a los socialistas.

Guardé el recuerdo de su boda en un fotógrafo, retrato único, inconfundible, ejecutado sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la seguridad y completa curación de dichas enfermedades.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

Encontrándose de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, toma la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues ha de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación. Es un deber de humanidad hacerle saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso medicamento.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito. - San Sebastián.

SEVILLANAS

Los representantes provinciales del Gobierno de las buenas maneras destituyen de malas maneras los Ayuntamientos

SEVILLA. 16.—Los radicales socialistas independientes dieron hace unos días una nota a la prensa local rompiendo con el gobernador civil de la provincia por la destitución del Ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios. Otros sectores republicanos—radicales socialistas de izquierda, federales, etc.—también han hecho pública su protesta y condenación contra una política de atropellos sin límites. Unicamente los radicales socialistas de Gordón, partido que aquí es como un apéndice del partido radical, han guardado un silencio sospechoso. Verdaderamente, los que han tenido esos motivos para protestar, los socialistas, no lo han hecho más que en su propia prensa y no muy ruidosamente. Han debido pensar que las protestas platónicas valen poco en estos tiempos de primavera dictatorial. Por otro lado, los republicanos de izquierda pueden protestar cuando le toca el turno de la destitución arbitraria y fulminante a uno de los pocos Ayuntamientos que tienen representación en la provincia; y los socialistas, si fueran a protestar por cada acto gubernativo de esa naturaleza, tendrían que hacerlo todos los días, todas las horas, todos los minutos y todos los segundos de este mal transcurrido año. Se pasarían la vida protestando, sin hacer cosa de más monta y sin resultados prácticos. Pero vale la pena, sin embargo, que se conozca lo más gordo de tantas sorpresas cometidas por los virreyes de las provincias, por mandato expreso del Gobierno. Empecemos por decir que el Ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios, pueblo de unos nueve mil habitantes, estaba compuesto por radicales, mauristas y radicales socialistas independientes. Radicales eran solamente el alcalde y dos concejales, que nunca aparecían por las sesiones; mauristas, dos, que poco más o menos eran como los anteriores; y radicales socialistas independientes, nueve, que constantemente. Pues bien, la suspensión no ha sido más que para los radicales socialistas independientes, esto es, para los únicos concejales que cumplían con la función que les encomendaron sus electores. La suspensión fue festejada en una fiesta del término municipal del pueblo, propiedad del cacique monárquico Arguilles, y con la asistencia del gobernador, señor Díaz Quiñones; del presidente de la Diputación Provincial, doctor Puelles; y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, toma la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues ha de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación. Es un deber de humanidad hacerle saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso medicamento.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores que se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos. TALLERES RENAULT, Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9, Teléfono 35843. CASA ARDID, Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 4, Madrid, Teléfonos 32058 y 31228. Grandes descuentos. Exportación a provincias. GOODYEAR, Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHEZ. Lagasca, 67.

Taxistas Citroen C-4 y B-14 familiares, matriculas altas, trabajando, procedentes de cambio por Peugeot, modernos, con muchas facilidades.

TREMA VILLANUEVA, 38 DE FAMA MUNDIAL SANTONA (SANTANDER)

CALLICIDA OBRERO El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia. UNA PESETA FRASCO

CONSERVAS DE PESCADO VILLARIZ Y C.A. S.O. TRADE MARK VILLARIZ

¡TAS SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL! MARCHANDISE

LA COSMOPOLITA Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda) Teléfono número 461.

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...

Montepío de Obreros Panaderos. En el salón terraza de la Casa del Pueblo ha celebrado esta Sociedad...

Se tomó el acuerdo de rebajar a cinco pesetas el socorro de enfermedad mientras la situación económica del Montepío se encuentre como en la actualidad.

Elige nuevos cargos de Comité, ya que el anterior vacaba regularmente, siendo designados los siguientes camaradas: Presidente, Severiano San Martín...

Revisora de cuentas: Agapito Martín, Manuel Bullán y Ambrosio Olea. Mesa de discusión: Fueron reelegidos los compañeros que la componían.

El de Artes Blancas.—Se convoca a todos los afiliados pertenecientes a la Sección de Galleteros de este Grupo...

El de Pesceros.—Se ruega a los compañeros pertenecientes a este Grupo pasen por la Secretaría...

El de Comisionistas y Viajantes.—Convoca a sus afiliados para la reunión que se celebrará mañana...

El de Mozos de Comercio, Transporte e Industria.—Todos los compañeros pertenecientes a este Grupo...

El de Empleados de Oficinas.—Celebrará junta general extraordinaria los días 20 y 21 del corriente...

Por el interés de los asuntos a tratar, se hace necesaria la asistencia de todos los afiliados.

Federaciones nacionales

La Sindrometalúrgica. Se ha reunido la Comisión ejecutiva, bajo la presidencia de Enrique Santiago...

Se trata ampliamente de la huelga que sostiene el Sindicato de Madrid, aprobándose todas las gestiones realizadas por Pascual Tomás...

El Sindicato Asturiano comunica que en la fábrica militar de Trubia ha sido declarada la huelga...

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación, a cuya sesión asistieron los compañeros Segundo Serrano...

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y fue aprobada la correspondencia cursada con las Secciones de Badajoz, Cáceres, Soria, Vizcaya...

Se resolvió apercibir a la Sección de Badajoz para que abone su débito a la de Cáceres...

El Comité muestra su conformidad con la nota publicada en EL SOCIALISTA en la que la Federación manifestaba su protesta...

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación, a cuya sesión asistieron los compañeros Segundo Serrano...

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y fue aprobada la correspondencia cursada con las Secciones de Badajoz, Cáceres, Soria, Vizcaya...

Se resolvió apercibir a la Sección de Badajoz para que abone su débito a la de Cáceres...

El Comité muestra su conformidad con la nota publicada en EL SOCIALISTA en la que la Federación manifestaba su protesta...

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación, a cuya sesión asistieron los compañeros Segundo Serrano...

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y fue aprobada la correspondencia cursada con las Secciones de Badajoz, Cáceres, Soria, Vizcaya...

Se resolvió apercibir a la Sección de Badajoz para que abone su débito a la de Cáceres...

El Comité muestra su conformidad con la nota publicada en EL SOCIALISTA en la que la Federación manifestaba su protesta...

El de Agua, Gas y Electricidad.

Se recuerda a todos los afiliados a este Grupo que sigue abierta la inscripción para excursiones...

CONVOCATORIAS. Practicaciones de Medicina y Cirugía. Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria...

Limpiadoras.—Celebrará esta Sociedad junta general ordinaria el día 20 del actual...

Asociación de Tramoyistas.—El próximo domingo, día 22 del actual...

Peluqueros de Señoras.—Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria...

Porteros.—Se convoca a todos los afiliados a las juntas generales ordinarias...

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria mañana, jueves...

CONVOCATORIAS. Conferencia de María Lázara de Martínez Sierra.

Mañana, jueves, en el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (Embajadores, 116)...

Dado el interés del tema y la autoridad de la conferenciante, esperamos ver lleno nuestro salón de actos.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa. Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria...

Confederación de Artes Blancas. Conferencia de María Lázara de Martínez Sierra.

Mañana, jueves, en el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (Embajadores, 116)...

Dado el interés del tema y la autoridad de la conferenciante, esperamos ver lleno nuestro salón de actos.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa. Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria...

Confederación de Artes Blancas. Conferencia de María Lázara de Martínez Sierra.

Mañana, jueves, en el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (Embajadores, 116)...

Dado el interés del tema y la autoridad de la conferenciante, esperamos ver lleno nuestro salón de actos.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa. Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria...

Confederación de Artes Blancas. Conferencia de María Lázara de Martínez Sierra.

Mañana, jueves, en el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (Embajadores, 116)...

Dado el interés del tema y la autoridad de la conferenciante, esperamos ver lleno nuestro salón de actos.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa. Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria...

Confederación de Artes Blancas. Conferencia de María Lázara de Martínez Sierra.

Mañana, jueves, en el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (Embajadores, 116)...

Dado el interés del tema y la autoridad de la conferenciante, esperamos ver lleno nuestro salón de actos.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa. Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria...

EL SOCIALISTA

cotización: conceder, por ser reglamentario, el subsidio de inutilidad al compañero José Zubiria...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

Se acuerda conceder el subsidio por vejez a los compañeros que lo han solicitado, a excepción de aquellos que hubieran fallecido...

El secretario administrativo da cuenta de que ha recibido giros para abono de cuotas de las Secciones de León, Vizcaya, Almería, Coruña...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO (EAF 7).—A las 8: Diario hablado «La Palabra»...

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 17: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 23: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 25: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 27: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 29: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 31: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 33: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 35: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 37: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 39: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 41: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 43: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 45: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 47: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 49: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 51: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 53: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 55: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 57: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 59: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 61: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 63: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 65: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

A las 67: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada...

LOS DEPORTES

Después del empate de San Mamés. El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

LOS DEPORTES

Después del empate de San Mamés. El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

El Atlético no fué el buen conjunto de otras veces; ante su público incondicional no logró imponer su juego...

El juego de unos y otros. clases sociales y hacer gozar de sus beneficios a todo el mundo...

En Sevilla

Asesinato de un anciano. SEVILLA, 17.—Esta mañana ha muerto asesinado el popular maestro Otero...

Esta mañana, a las nueve, salió de su casa el maestro Otero para dirigirse a su pequeño despacho. En la esquina de las calles de Méndez Núñez y San Pablo...

Seguramente, la víctima, que a pesar de sus años era hombre fuerte, trató de defenderse. Desde luego, dió voces de auxilio, que fueron oídas por un transeúnte...

Los criminales huyeron, sin que hubieran tenido tiempo de registrar al atracado, que cayó al suelo pesadamente. Si algo se llevaron se cree que haya sido un pequeño billeteo que la víctima acostumbraba llevar en el bolsillo del lado derecho de la americana...

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

En Sevilla

Asesinato de un anciano. SEVILLA, 17.—Esta mañana ha muerto asesinado el popular maestro Otero...

Esta mañana, a las nueve, salió de su casa el maestro Otero para dirigirse a su pequeño despacho. En la esquina de las calles de Méndez Núñez y San Pablo...

Seguramente, la víctima, que a pesar de sus años era hombre fuerte, trató de defenderse. Desde luego, dió voces de auxilio, que fueron oídas por un transeúnte...

Los criminales huyeron, sin que hubieran tenido tiempo de registrar al atracado, que cayó al suelo pesadamente. Si algo se llevaron se cree que haya sido un pequeño billeteo que la víctima acostumbraba llevar en el bolsillo del lado derecho de la americana...

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó del suceso, diciendo que ha merecido justificadamente la condenación de todo el pueblo.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Fascismo balcánico

Tras de la trascendental decisión tomada por el Gobierno francés, y comunicada en su última nota al de la Gran Bretaña, la crítica situación de Europa queda subrayada por trazos más vigorosos. Ya no es posible el fugaz que, fiel a su larga costumbre, anhelaba MacDonald. La farsa del desarme no podrá prolongarse hipotéticamente. Aparece en toda su brutal crudeza su conversión en rearme efectivo, que Francia se niega a sancionar. Más no cabe pensar siquiera en el empleo de la fuerza para obligar a Hitler al cumplimiento de las cláusulas de Versalles, que por su parte los ex aliados vencedores tampoco han respetado. Hitler ha comenzado a armar al Reich, haciendo caso omiso de las prohibiciones contenidas en los Tratados. Pero carecen de autoridad moral para acusarle los Gobiernos "democráticos" al servicio de la plutocracia—que no quisieron cumplir la promesa de desarme gradual hecha solemnemente en Versalles.

En este callejón sin salida visible adquiere mucho relieve cada uno de los factores que juegan en la marcha absurda de la política europea. Uno de esos factores es la Pequeña Entente. Y si la condición de su fuerza es la unión estrecha entre la tríada que la compone, esa fuerza ha quedado resquebrajada por la situación interna de uno de esos tres elementos, Rumania, al que amenaza una dictadura fascista.

El complot recientemente descubierto, y cuya importancia ha tenido que reconocer el Gobierno Tatarscu después de haber intentado negarla, no ha hecho sino poner el dedo en la llaga. La situación económica desesperada de Rumania, país de una riqueza enorme en recursos naturales, pero arruinado por la codicia y la corrupción de los políticos burgueses, sirve de trampolín a los saltimbanquis del fascismo. La disolución nominal de la "Guardia de Hierro" después del asesinato del primer ministro, Duca, no ha impedido la actividad de un movimiento demagógico alentado desde el mismo trono. Carol de Hohenzollern ha "borbonizado" como el mismo Alfonso: traidor sucesivamente, enarandolos uno contra otro, al partido liberal de los Bratianu y al nacional-agrario de Julio Maniu. Ambos le odian y desconfían de él. El pueblo no le quiere. De ahí que el monarca haya tratado de ganarse las simpatías del disuelto partido fascista, logrando la absolución de los culpables complicados en el asesinato de su primer ministro.

Pero los fascistas de la "Guardia de Hierro" y sus cómplices del ejército son furiosamente antisermitas. Exigen que el rey se separe de su favorita, Magda Lupescu, la hermosa hebrea por la que se divorció de su esposa Elena y renunció una vez al trono. Parece que la conspiración a que alude el telegrama de Agencia que publicamos a continuación no iba realmente dirigida contra Carol, sino contra su favorita. Querían hacerla desaparecer y luego lanzar unas cuantas granadas de mano durante una ceremonia religiosa a la que asistía el rey, para crear disturbios y obligar al Gobierno Tatarscu a dimitir. Entonces pensaban convencer fácilmente a Carol de la conveniencia de proclamar una dictadura militar de tipo fascista.

Pero el caudillo de la conspiración, el coronel Precup, amigo íntimo del monarca, cuyo retorno del destierro organizó en 1930, quiso advertirle de antemano de lo que se tramaba para facilitar su realización. Tropieza con la resistencia de Carol a separarse de su amada. Precup amenazó entonces al rey con graves consecuencias si no se resignaba a renunciar a Magda Lupescu a cambio de la dictadura. Carol, que aceptaría muy gustoso la dictadura sin esa condición, le hizo detener cuando salía del palacio. En el proceso que va a juzgar el consejo de guerra están implicados otros jefes del ejército. Y esta descomposición por arriba del régimen actual en Rumania favorece la eclosión del fascismo—planta parásita que, como los hongos, nace y medra en lo podrido—. Mientras tanto, ese país riquísimo se halla abocado a la bancarrota, y los obreros y campesinos se mueren de hambre ante unos silos repletos de trigo.

La peste parda en Rumania

El Gobierno admite ahora que los conspiradores fascistas querían matar al rey Carol e implantar una dictadura

BUCAREST, 17.—Hoy se ha dado definitivamente la orden de detención contra las diversas personas acusadas de ser los autores del complot recientemente descubierto encaminado a matar o detener al rey y establecer una dictadura. En virtud de esta orden, trece complicados comparecerán ante el Consejo de guerra de Bucarest que entenderá en este asunto. A consecuencia del descubrimiento de este complot, el Código militar ha sido modificado, habiéndose agravado considerablemente las penas contra to-

Se avecina la tormenta

En Nanquín creen inevitable la agresión japonesa a Rusia Soviética

SHANGHAI, 17.—(De la Agencia Indo-Pacífico).—La prensa china anuncia que el ministro de Negocios extranjeros del Gobierno de Nanquín, en un discurso que ha pronunciado en

Danza de millones

El Gobierno español proyecta la construcción de doce trasatlánticos de 15.000 toneladas

NUEVA YORK, 17.—El señor Madrid, representante de las líneas transatlánticas españolas, que ha llegado a esta ciudad procedente de las Antillas, ha declarado que el Gobierno español tiene la intención de hacer cons-

La crítica situación internacional

Francia se niega a la proposición inglesa de legalizar el rearme de Alemania

PARIS, 17.—El consejo de ministros celebrado esta mañana se dedicó en su mayor parte a la exposición del ministro de Negocios extranjeros, Barthou, que leyó y comentó la nota francesa que será dirigida al Gobierno inglés en contestación a su último memorándum. Algunos ministros expusieron su criterio sobre este asunto, y seguidamente el texto de la nota fue aprobado por unanimidad. Según informes recogidos al final del consejo, parece ser que, incluido apreciando todo el interés de la evolución de los dirigentes británicos hacia una mejor comprensión de los deseos de Francia en materia de seguridad, el Gobierno francés se ha pronunciado rotundamente contra todo procedimiento que tendría como efecto legalizar el rearme de Alemania que ésta hace violando los Tratados. Como los "oponentes" directos entre las principales potencias interesadas en la cuestión del desarme no dejan entrever la posibilidad de acuerdo, hay que creer que es a la Conferencia del Desarme de Ginebra a quien

El viaje circular de Barthou.

PARIS, 17.—El ministro de Relaciones exteriores, Barthou, sale el próximo sábado para Polonia y Checoslovaquia en visita dedicada a renovar los lazos políticos que constituyen el gran frente favorable a Francia ante las potencias centrales. Este viaje de estrechamiento de lazos de amistad sigue al recientemente efectuado a Bruselas por el ministro de Relaciones exteriores de Francia. El domingo, 22, llegará Barthou a Polonia y será recibido por el conde de Chlapowski, en nombre del Gobierno de Polonia. Barthou permanecerá en la capital de Polonia hasta el martes por la noche, en que saldrá

El Estado socialista en construcción

Si los Estados Unidos exigen la devolución del empréstito Kerenski, los Soviets cesarán sus compras en Norteamérica

MOSCU, 17.—Existe la posibilidad de que por terminado el Gobierno soviético el proyecto de compra de diversos artículos en los Estados Unidos para el segundo plan quinquenal si el veto sobre los créditos a los países que están en deuda con los Estados Unidos se llega a imponer, como se pronostica en la proposición de ley Johnson. Se considera al Gobierno ruso en deuda con los Estados Unidos a causa del empréstito de Kerenski. El anuncio de que podría tomar esta decisión el Gobierno ruso se deduce de un artículo que ha aparecido en una publicación oficial del Comisariado de las Industrias pesadas. Dice este artículo que el segundo plan quinquenal muestra una tendencia favorable a los Estados Unidos, y añade: «Pero en las circunstancias actuales debemos recordar a nuestra organización que esta tendencia tiene que ser modificada.» (United Press.)

Añanzado el régimen soviético, se va a suprimir la G. P. U. y modificar el sistema judicial. LONDRES, 17.—El órgano laborista "Daily Herald" publica una información según la cual la G. P. U. va a ser disuelta en breve y el régimen penal en Rusia será muy modificado. En adelante, nadie podrá ser condenado sin un juicio legal, ante testigos, ya que Stalin juzga el régi-

El conflicto metalúrgico

Continúa la huelga sin entrever su solución

Ninguna nueva noticia podemos poner en conocimiento de nuestros camaradas en relación con el conflicto que sostienen desde hace seis semanas los obreros metalúrgicos. En la Secretaría del Sindicato no manifestaron que había transcurrido la jornada como las numerosas anteriores, en que el ministro de Trabajo no daba señales de vida. Únicamente nos podía comunicar que había cesado el esquilaje en los pequeños talleres, pudiendo asegurarse que hoy trabajan en Madrid menos metalúrgicos que el primer día de huelga. Al mismo tiempo nos entregaron la siguiente nota, que ya publicó la prensa de anoche, con ruego de ser insertada: «A todos los trabajadores. Camaradas: Los obreros metalúrgicos madrileños llevan más de seis semanas en huelga. Durante este tiempo, el ministro de Trabajo se marchó a León y el de la Gobernación a Sevilla. Quince mil familias que padecen hambre no son motivo suficiente para privar a un señor ministro de los aplausos de los papanatas. Pero como no pueden servir de indulgencias la organización de las Compañías sevillanas ni las fiestas conmemorativas de la proclamación de esta República, irónicamente llamada de trabajadores, a la desdichadísima actuación del Gobierno, si no con parcialidad interesada si con negligencia patente, le pone al margen de toda consideración por parte de la clase productora. Durante los días que llevamos en huelga se han perdido más de cinco millones y medio de pesetas en jornales; al comercio y a la industria de Madrid se le ha perjudicado grandemente. Se desperdicia el agua, se desperdicia la electricidad, se desperdicia la fuerza humana y la fuerza se hace dura. Mientras, ¿qué ha hecho el Gobierno? (Fabra.)

Probable reconocimiento de la U. R. S. S. por el Gobierno suizo. GINEBRA, 17.—La prensa reaccionaria continúa haciendo campaña contra el eventual reconocimiento de los Soviets por el Gobierno federal. El Gobierno helvético no estima que exista relación alguna entre el reconocimiento de los Soviets por una potencia y la entrada de aquéllas en la Sociedad de Naciones. (Fabra.)

Paraisos fascistas

El hacha del verdugo de Hitler sigue cortando cabezas

BERLIN, 17.—Esta mañana han sido ejecutados cuatro prisioneros cerca de esta capital. Los ajusticiados, que fueron condenados a la última pena en julio del año pasado, por haber cometido robos a mano armada, han sido decapitados con hacha. (Fabra.) Los funcionarios del partido fascista, mantenidos por el pueblo, deciden hacer un sacrificio. ROMA, 17.—El secretario del partido fascista, Starace, ha acordado introducir una disminución de un 15 por 100 en las dietas que perciben los miembros del Directorio nacional del partido. Además, ha acordado que todos los empleados del partido sufran una disminución de un 6 a un 10 por 100 en los sueldos que perciben en la actualidad. (Fabra.) La policía fascista niega haber matado a unos comunistas de Rhodes y atribuye la muerte de éstos a una batalla campal. ROMA, 17.—En relación con una información procedente de Atenas, en la que se decía que a consecuencia de un encuentro habido entre policías italianos y labradores en Rhodes habían resultado muertas cinco personas y otras veintidós habían resultado heridas, la prensa obscura ita-

El conflicto metalúrgico

Continúa la huelga sin entrever su solución

Ninguna nueva noticia podemos poner en conocimiento de nuestros camaradas en relación con el conflicto que sostienen desde hace seis semanas los obreros metalúrgicos. En la Secretaría del Sindicato no manifestaron que había transcurrido la jornada como las numerosas anteriores, en que el ministro de Trabajo no daba señales de vida. Únicamente nos podía comunicar que había cesado el esquilaje en los pequeños talleres, pudiendo asegurarse que hoy trabajan en Madrid menos metalúrgicos que el primer día de huelga. Al mismo tiempo nos entregaron la siguiente nota, que ya publicó la prensa de anoche, con ruego de ser insertada: «A todos los trabajadores. Camaradas: Los obreros metalúrgicos madrileños llevan más de seis semanas en huelga. Durante este tiempo, el ministro de Trabajo se marchó a León y el de la Gobernación a Sevilla. Quince mil familias que padecen hambre no son motivo suficiente para privar a un señor ministro de los aplausos de los papanatas. Pero como no pueden servir de indulgencias la organización de las Compañías sevillanas ni las fiestas conmemorativas de la proclamación de esta República, irónicamente llamada de trabajadores, a la desdichadísima actuación del Gobierno, si no con parcialidad interesada si con negligencia patente, le pone al margen de toda consideración por parte de la clase productora. Durante los días que llevamos en huelga se han perdido más de cinco millones y medio de pesetas en jornales; al comercio y a la industria de Madrid se le ha perjudicado grandemente. Se desperdicia el agua, se desperdicia la electricidad, se desperdicia la fuerza humana y la fuerza se hace dura. Mientras, ¿qué ha hecho el Gobierno? (Fabra.)

Probable reconocimiento de la U. R. S. S. por el Gobierno suizo. GINEBRA, 17.—La prensa reaccionaria continúa haciendo campaña contra el eventual reconocimiento de los Soviets por el Gobierno federal. El Gobierno helvético no estima que exista relación alguna entre el reconocimiento de los Soviets por una potencia y la entrada de aquéllas en la Sociedad de Naciones. (Fabra.)

La huelga de Agua, Gas y Electricidad de Valencia

Quedan rotas todas las negociaciones y se considera inevitable el paro general para el día 23

VALENCIA, 17.—La huelga del ramo de Agua, Gas y Electricidad ha llegado a tal extremo, que se considera inevitable la huelga general anunciada para el día 23. El gobernador ha dicho que ha agotado todos los recursos amistosos puestos en práctica. Dijo que había dado por terminada su intervención, sin perjuicio de que si los obreros quieren parlamentar con él, le tendrán a su disposición a todas horas. Hoy han presentado los oficios de huelga para el lunes las Sociedades de Metalúrgicos, industria del Hielo, Sindicato Unico de Artes Gráficas, Sociedades Obreras del Arte de la Seda, Unión de Tabaqueros de Levante y Tramoyistas de Teatro. (Febus.)

La situación en Zaragoza

El Gobierno pone en vigor medidas de severidad para reducir el movimiento obrero

ZARAGOZA, 17.—El gobernador ha manifestado esta noche a los periodistas que la huelga no podía tener más solución que la vuelta al trabajo de los obreros, ya que el conflicto era completamente ilegal. El Gobierno entiende—añadió—que los patronos están bajo el amparo de la ley, y la ley ha que cumplirla a todo trance. Añadió que desde mañana se van a poner en vigor unas medidas más estrictas que las conocidas, con arreglo a las facultades que concede el período de alarma. Una de ellas será que no permitirá ni siquiera el partido ningún grupo mayor de tres personas. También se montará mañana un servicio de gran protección al comercio de comestibles. Los comerciantes han tomado el acuerdo de no entregar absolutamente nada que no se pague. Tal actitud será, desde luego, garantizada por la fuerza pública. El capitán Santiago no llevaba la solución del conflicto. ZARAGOZA, 17.—A las ocho de la noche llegó en automóvil a esta capital el capitán Santiago, jefe de la oficina informativa de la Dirección general de Seguridad. Las esperanzas que se tenían respecto de la solución del conflicto, que se creía iba dicho capitán a obtener en Madrid, han resultado totalmente fallidas. Parece, en cambio, que el capitán Santiago ha recibido en Madrid instrucciones muy concretas con relación al estado del orden público en Zaragoza. (Febus.)

Conducciones de presos sociales.

ZARAGOZA, 17.—Han sido trasladados a la cárcel de Zaragoza, desde la de Alcañiz, los 60 presos sociales que ingresaron en ella por resultar la de Zaragoza insuficiente. Además de los 90 reclusos que han sido enviados a Burgos, fuertemente escoltados, parece que en breve saldrán más de la cárcel de Zaragoza. En esta capital se han recibido noticias de que dichos 90 presos llegaron al penal de Burgos. (Febus.) En la estación hay más de 500 vagones sin descargar. ZARAGOZA, 17.—Una Comisión del ramo de Transportes ha conferenciado esta noche con el gobernador civil acerca del grave conflicto que plantea la aglomeración de mercancías en las estaciones. Esta congestión tiene tal importancia, que en estos momentos pasan de 500 los vagones cargados que se hallan detenidos. Esta noche se está tratando de organizar un plan de transporte, que comenzará mañana para aquellos artículos de mayor necesidad y que empiezan a escasear en la capital. La Patronal intensificará el servicio de arrastre, poniendo en circulación los vehículos que para ello sean necesarios, protegidos por la fuerza pública. (Febus.)

Orden de Trabajo

La constitución de depósitos por las resoluciones de los Jurados mixtos

En la "Gaceta" de ayer se publica una orden del ministerio de Trabajo sobre la constitución de depósitos para recurrir de las resoluciones condenatorias dictadas por los Jurados mixtos. Dada la dificultad de que el depósito se haga a disposición del presidente y secretario del Jurado mixto, en adelante se consignarán a la disposición del director general de Trabajo, el cual, al comunicar la resolución del recurso, comunicará también al Banco en que se halle el depósito a quién correspondiese su percepción.

Diputación provincial

Una borrascosa sesión ordinaria

Ayer mañana celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Noguera. Como cuestión previa, antes de pasarse a la discusión del orden del día, el señor Cantos solicitó de la presidencia la lectura del acta taquigráfica de la sesión anterior. Hecho así por el secretario, el señor Cantos deduce de su lectura que no hubo acuerdo de aprobación a las nuevas Ponecias, y que aceptar en firme tales nombramientos significaría una arbitraria decisión de la presidencia. Intervieno en pro del criterio expuesto por el señor Cantos el señor Coca, y en contra el señor García Moro. Se leen diferentes artículos del reglamento de sesiones a petición de los señores aludidos, y finalmente el señor Cantos propone un voto de censura a la presidencia por considerar que incumple los estatutos provinciales. Este voto de censura es rechazado, aprobándose así seguido el acta de la sesión anterior. Son aprobados a continuación varios puntos del orden del día, originándose de nuevo una renida discusión al tratar del expediente incoado contra un médico interno de la Corporación, para el que se propone la sanción de cesantía por abandono de servicio. También se aprueba. El señor Cantos se lamenta de que a su marcha de la Ponencia de Cédulas personales queden sin solución dos asuntos en los que puso siempre el mayor empeño: la supresión de los recaudadores y la obtención de cédulas a plazos. La presidencia, a cuya jurisdicción han pasado estos asuntos, promete ocuparse con interés de ambos extremos. Se acuerda conceder un donativo a una revista titulada "Radical", a la que se quiere regalar gratuitamente dos mil pesetas, basando el cobro en un artículo publicado en ella en el que se elogia la labor de la Corporación Provincial. Los señores Coca y Cantos intervienen en contra, explicando con oportunas razones que tal acuerdo sentaría un precedente funesto para otras revistas y periódicos, a más del espectáculo inhumano que supone el gratificar a un periódico de ideas gubernamentales. En la sesión de ruegos y preguntas, el señor Cantos vuelve sobre el tema de las Ponecias, ensurando no sólo las sustituciones realizadas, sino también la forma de hacer los nombramientos, y en consecuencia renuncia a todos los cargos para los que ha sido nombrado en la nueva distribución de puestos. Interviene en este momento el público que ocupaba la tribuna, francamente al lado de los señores Cantos y Coca desde el principio de la sesión, y en vista del cariz que toma el escándalo levanta la sesión la presidencia y se retira a su despacho oficial. En los pasillos se reprodujeron los incidentes entre afines y contrarios a los señores Cantos y Coca, obligando a intervenir a la fuerza de seguridad, previamente avisada.

Otro socialista maltratado por los guardias

El alcalde socialista de El Ferrol, camarada Jaime Quintanilla, ha enviado al compañero Largo Caballero, como presidente de la minoría parlamentaria socialista, copia del telegrama expedido al gobernador de La Coruña, y que dice así: «Requerido como médico por el preso social Mario Rico Cobas, detenido en esta prisión preventiva, he comprobado que fue objeto de violentos maltratos de obra por los guardias de seguridad en la Comisaría de Vigilancia. Esta misma comprobación ha sido realizada por el médico forense. Como primera autoridad de este pueblo, somérome que en el se realicen hechos de esta naturaleza. Y como estoy seguro de que V. E., como primera autoridad provincial, compartirá mis sentimientos, conjuntamente, convencido de que con su conocimiento bastará para evitar impunidad. Se lo participa para su conocimiento, y saludo. — Jaime Quintanilla.» El camarada Lamonedá, por encargo de Largo Caballero, vistió al ministro de la Gobernación, mostrándole la copia del telegrama. El ministro prometió a Lamonedá informarse del asunto y proceder en consecuencia.

Un suceso extraño

Un joven mata a tiros en Pamplona a un contratista y a su cajero

PAMPLONA, 17.—A las cinco de la tarde se oyeron varios disparos en las oficinas del contratista de obras Ezequiel Lorca. Al ruido entró el portero, quien encontró muertos al propietario, señor Lorca, de cuarenta años, casado, y al cajero, Andrés Oricain, de veinticuatro. Se rechaza la hipótesis de un atraco y se ignoran más pormenores, aunque parece que se trata de una venganza social. (Febus.) Un joven se declara autor de los dos muertos. PAMPLONA, 17.—Se ha presentado en la Comisaría Luis Martínez, que se ha declarado autor de la muerte del contratista señor Lorca y del cajero Oricain. Ha declarado en los primeros momentos que cometió el crimen porque Lorca había expulsado a varios obreros que pertenecían a la Casa del Pueblo para sustituirlos por otros del Sindicato católico. El asesino es un hombre joven, que viste correctamente y que se encuentra muy tranquilo. (Febus.)

ABRIL 18 AL 21 LA GRAN FERIA DE SEVILLA

ABRIL 18 AL 21 LA GRAN FERIA DE SEVILLA